

# Lengua Castellana y Comunicación

Programa de Estudio  
Segundo Año Medio





# Lengua Castellana y Comunicación

Programa de Estudio  
Segundo Año Medio



Lengua Castellana y Comunicación / Lenguaje y Comunicación  
Programa de Estudio, Segundo Año Medio, Formación General  
Educación Media, Unidad de Curriculum y Evaluación  
ISBN 956-7933-21-9  
Registro de Propiedad Intelectual N° 111.570  
Ministerio de Educación, República de Chile  
Alameda 1371, Santiago  
Primera Edición 1999  
Segunda Edición 2004

Santiago, octubre 1999

Estimados profesores:

EL PRESENTE PROGRAMA DE ESTUDIO de Segundo Año Medio ha sido elaborado por la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación y aprobado por el Consejo Superior de Educación, para ser puesto en práctica, por los establecimientos que elijan aplicarlo, a partir del año escolar del 2000.

En sus objetivos, contenidos y actividades busca responder a un doble propósito: articular a lo largo del año una experiencia de aprendizaje acorde con las definiciones del marco curricular de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, definido en el Decreto N° 220, de mayo de 1998, y ofrecer la mejor herramienta de apoyo a la profesora o profesor que hará posible su puesta en práctica.

Los nuevos programas para Segundo Año Medio plantean objetivos de aprendizaje de mayor nivel que los del pasado, porque la vida futura, tanto a nivel de las personas como del país, establece mayores requerimientos formativos. A la vez, ofrecen descripciones detalladas de los caminos pedagógicos para llegar a estas metas más altas. Así, al igual que en el caso de los programas del nivel precedente, los correspondientes al Segundo Año Medio incluyen numerosas actividades y ejemplos de trabajo con alumnos y alumnas, consistentes en experiencias concretas, realizables e íntimamente ligadas al logro de los aprendizajes esperados. Su multiplicidad busca enriquecer y abrir posibilidades, no recargar ni rigidizar; en múltiples puntos requieren que la profesora o el profesor discierna y opte por lo que es más adecuado al contexto, momento y características de sus alumnos y alumnas.

Los nuevos programas son una invitación a los docentes de Segundo Año Medio para ejecutar una nueva obra, que sin su concurso no es realizable. Estos programas demandan cambios importantes en las prácticas docentes. Ello constituye un desafío grande, de preparación y estudio, de fe en la vocación formadora, y de rigor en la gradual puesta en práctica de lo nuevo. Lo que importa en el momento inicial es la aceptación del desafío y la confianza en los resultados del trabajo hecho con cariño y profesionalismo.



José Pablo Arellano Marín  
Ministro de Educación



Presentación	9
Orientaciones didácticas generales	13
Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa	15
Objetivos Fundamentales	17
Cuadro sinóptico: Unidades, contenidos y distribución temporal	18
<b>Unidad 1: El discurso expositivo como medio de intercambio de informaciones y conocimientos</b>	20
Actividades	22
Evaluación	35
<b>Unidad 2: La variedad del mundo y de lo humano comunicada por la literatura y los medios de comunicación</b>	44
Subunidad 1: Tipos de mundo ficticio creados en la literatura y en los medios de comunicación	47
Subunidad 2: Incidencia de los contextos de producción en los tipos de mundo ficticio creados en la literatura y en los medios de comunicación.	56
Subunidad 3: Convergencia y divergencia interpretativas	63
Evaluación	68
Anexo 1: Algunas nociones básicas	79
Anexo 2: Formas básicas del discurso expositivo	80
Anexo 3: Efectividad y eficacia del discurso expositivo	82
Anexo 4: Uso del lenguaje expositivo: actitudes y valores	84
Anexo 5: El carácter ficticio de la literatura	85
Anexo 6: Tipos de mundo en la literatura	87
Anexo 7: Los géneros literarios históricos	88
Anexo 8: Criterios para la selección de textos literarios para la Unidad 2, Subunidad 2	89
Anexo 9: Criterio diferenciador de los grandes géneros	90
Anexo 10: Repertorio sugerido de obras literarias	91
Anexo 11: Relaciones sugeridas entre actividades de la primera y segunda unidad	98
Bibliografía	101
Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios Primer a Cuarto Año Medio	103





## Presentación

TAL COMO SE INDICA en el marco curricular para la Educación Media, el proceso de aprendizaje en el subsector Lengua Castellana y Comunicación a lo largo de los cuatro años progresa, en el ámbito de los conocimientos y competencias relativas a lenguaje, desde lo más familiar y cercano al estudiante hasta lo más formal y complejo del desempeño verbal que pueden requerir después como ciudadanos. Así, el Primer Año Medio prioriza el conocimiento y la práctica del discurso dialógico; 2º Medio se centra en el discurso expositivo; 3º Medio, en el discurso argumentativo; y el 4º Año Medio enfrenta el desarrollo integrativo de estas modalidades del discurso en la práctica del discurso público.

El Programa de Segundo Año Medio tiene pues por foco el discurso expositivo, a través del cual, de manera preferente, se produce la transmisión e intercambio de conocimientos e informaciones. Este discurso se realiza en múltiples situaciones comunicativas en las que el lenguaje funciona como medio para dar respuesta a interrogantes (qué, cómo, por qué) acerca de la infinita variedad de elementos que constituyen la realidad y la experiencia humanas, situaciones que se caracterizan por la diferencia en el grado de conocimiento que tienen el emisor y el receptor acerca de las materias que son objeto de la comunicación, y en las que el discurso tiene como finalidad fundamental aproximar a los protagonistas de la situación comunicativa en el plano del conocimiento.

El emisor –o enunciante– se identifica como aquél que posee el conocimiento en grado mayor y que procura compartirlo con el receptor mediante el discurso que le dirige y para mejorar su comprensión acerca de los objetos

de la comunicación. Para que dicha finalidad se logre, el discurso debe ser adecuado al nivel de conocimientos y condiciones del receptor, a la situación en que se enuncia, y pertinente, en cuanto al nivel de habla empleado y a la combinación de recursos verbales y no verbales utilizados.

La práctica del discurso expositivo se realiza en las más variadas situaciones comunicativas que tienen lugar en la vida cotidiana informal y formal en la literatura, y en los medios de comunicación de masas. Se recurre a él cuando se cuenta a otros qué se hizo el fin de semana, cómo son los lugares o paisajes vistos en un viaje o en una excursión o las personas u objetos con los que la persona se relaciona. También se utiliza cuando se intenta explicar cómo funciona un artefacto o instrumento, o los malestares que se sienten al consultar un médico, o cuando se busca que otros comprendan el complejo problema que se está viviendo. En fin, toda vez que se intenta hacer comprensibles a sí mismo y a otros los más variados objetos, aspectos y dimensiones del mundo y de la propia realidad, el lenguaje funciona predominantemente como instrumento de conocimiento y de su transmisión.

Su presencia es igualmente fundamental en las situaciones escolares o académicas de comunicación: cuando se elabora un informe sobre un libro leído o sobre el experimento realizado en el laboratorio; cuando se asiste a una clase expositiva, a una conferencia o disertación; cuando los alumnos y alumnas exponen sus ideas acerca de un tema; cuando alguien explica una teoría científica o lee un texto de historia.

Por otra parte, la literatura –en su función de configurar mundos posibles– entrega descripciones de lugares, de estados interiores, así como narraciones de acciones y acontecimientos, caracterizaciones físicas, psicológicas y simbólicas de personajes; opiniones morales, estéticas e ideológicas de los hablantes.

A su vez, los periódicos y revistas, los espacios radiales y televisivos que informan acerca de los acontecimientos y proponen explicaciones para ellos, así como aquellos que muestran aspectos del mundo natural y cultural, son también ámbitos en los que el lenguaje, al constituirse predominantemente como medio para transmitir conocimiento, privilegia formas del discurso expositivo, en concomitancia –cuando se trata de comunicación audiovisual– con imágenes (estáticas y/o en movimiento) y sonidos.

En sus distintas modalidades de manifestación el discurso expositivo utiliza las formas y estructuras básicas de que dispone el lenguaje para representar diversas objetividades. Así, cuando se hace referencia a los objetos para identificarlos en sus rasgos constitutivos esenciales, se emplea la **definición**; al entregar diversos datos para configurar una imagen de los objetos, sus distintos aspectos y elementos constitutivos, se utiliza la **descripción**; al emplear el lenguaje con similar propósito, pero respecto de personas como Gabriela Mistral, por ejemplo, o personajes como Don Quijote, o figuras personificadas como la Muerte en un autosacramental, el resultado es una **caracterización**; al dar cuenta de sucesos, de situaciones que se desarrollan en una secuencia, se utiliza la **narración**.

A estas formas básicas del discurso expositivo se integran otras unidades de discurso que tienen por función comentar, explicar, precisar información, hacer más comprensibles los datos que se entregan o declarar las perspectivas del hablante. Dichas unidades discursivas que no son ni narrativas ni descriptivas, sino que

contienen explicaciones, opiniones, comentarios, referencias explícitas a los puntos de vista del emisor, constituyen también componentes del discurso expositivo y se suelen identificar con el nombre genérico de **discurso del comentario**.

Todas estas formas básicas del discurso expositivo se integran en otras como informes, disertaciones, charlas, crónicas, reportajes periodísticos, actas, algunos tipos de cartas, testimonios, diarios de vida, etc.; y en distintas modalidades de la creación literaria, especialmente en las obras narrativas.

Para que el discurso expositivo cumpla cabalmente la función de medio de conocimiento, requiere de una cuidadosa elaboración que conduzca a la construcción de un discurso inteligible que produzca en el receptor un efectivo incremento del grado de conocimiento y comprensión de las materias. Ver: Anexo 3, Efectividad y eficacia del discurso expositivo.

Diariamente se enfrentan los desafíos que plantea el discurso expositivo. Muchas veces, los problemas de incomunicación, de no entendimiento entre las personas, de no comprensión de los asuntos que se intenta comunicar se deben a insuficiencias de los discursos. Estas pueden concernir al hablante, si no posee los antecedentes necesarios para dar adecuada cuenta de los temas o materias que expone o, si teniendo el conocimiento suficiente, no considera el del receptor, la situación en que éste se encuentra, su grado de interés o de atención para los temas del discurso. La ineficacia del discurso expositivo también puede deberse al discurso mismo, el que si no tiene coherencia, no opera con el nivel de lenguaje pertinente a la situación en que se enuncia, o carece de organización, se hace ininteligible o plantea dificultades tales de comprensión que impiden al receptor acceder al conocimiento que el emisor procura transmitir, lo que redundará en desinterés, desatención y falta de motivación; esto impedirá, a su vez, que el discurso cumpla su función.

La apropiación por los estudiantes de un discurso expositivo capaz de responder a las necesidades indicadas, es un proceso que hace imprescindibles la observación cuidadosa, la ejercitación permanente y la reflexión constante. La práctica escolar frecuente de recepción y construcción de discursos expositivos orales y escritos, el conocimiento y reflexión acerca de sus funciones, de las situaciones, circunstancias y condiciones de su producción y recepción, de su composición, de su valor formativo debería conducir al logro de una mayor competencia comunicativa que incidiera en efectivos mejoramientos de la diversidad de intercambios comunicativos en los que el lenguaje funciona predominantemente como medio de conocimiento. Ver: Anexo 4, Uso del lenguaje expositivo: actitudes y valores.

Atendiendo a la necesidad de perfeccionar, profundizar y ampliar competencias, previamente adquiridas, de recepción y producción de discursos en los que el lenguaje funciona predominantemente como medio de intercambio de informaciones y conocimientos, se ha organizado la primera unidad del programa en torno al discurso expositivo oral y escrito en la variedad con que él se manifiesta tanto en situaciones literarias como no literarias de comunicación.

La Unidad 2 se propone desarrollar en los estudiantes la práctica y el hábito de la lectura literaria activa y participativa, formativa y placentera, capaz de ampliar el horizonte existencial y cultural alcanzado por esa actividad en el nivel precedente, así como también extender su capacidad de comprensión y juicio crítico acerca de las producciones de ficción difundidas por la televisión y el cine. Por eso, a la práctica en primer año de la lectura y percepción audiovisual de obras cercanas a los alumnos y alumnas por el tema y el tipo de mundo que en ellas se abordaba, se agrega ahora el contacto sistemático con obras que despliegan diversos tipos de mundo, y la comprensión de éstos como productos de una determinada situación histórica.

Junto a ello, en este año los estudiantes avanzarán también en su capacidad de construir interpretaciones fundadas de las obras que leen, y en el desarrollo de su conciencia sobre las variadas interpretaciones que pueden producirse, cuya legitimidad dependerá de la calidad de la fundamentación que se haga y de su fidelidad a los datos y pistas que las obras entregan. Para adquirir herramientas apropiadas a esta labor, los alumnos y alumnas se familiarizarán con elementos básicos del código de estructuración de las obras literarias, tales como el concepto de género literario, y con algunos de los géneros más comunes en la televisión y el cine. También con algunos de los tipos de mundo más habituales en la representación literaria, y con los procedimientos básicos que se utilizan para conseguir determinados efectos en el lector.

Según esto, la Unidad 2 se dedica a la variedad del mundo y de lo humano comunicada por la literatura y los medios, temática que se distribuye en tres subunidades:

- a) *Tipos de mundo ficticio creados en la literatura y en los medios de comunicación*; destinada a afianzar y profundizar la comprensión de la literatura como creación de realidades ficticias, y a sistematizar las nociones acerca de los tipos de mundo que la literatura representa y de algunos criterios básicos para clasificarlos.
- b) *Incidencia de los contextos de producción en los tipos de mundo ficticio creados en la literatura y en los medios de comunicación*; subunidad que se propone complementar la anterior, agregando las condiciones históricas que entraron en juego en el momento de aparición y cultivo de un género, y su modo de aparecer representadas en la literatura y en las creaciones ficcionales de la televisión y el cine.
- c) *Convergencia y divergencia interpretativas*, que tiene como objetivo tratar de manera específica la interpretación de una obra como una versión fundada entre otras posibles.

Ambas unidades deben ir desarrollándose de manera relacionada, utilizando el orden de la primera como eje conductor. Así, las actividades genéricas y ejemplos de la Unidad 1 se integran con las de la Unidad 2, según un recorrido que se propone en el Anexo 11. Esto se plantea con alternativas, según sea la planificación diseñada por el docente, atendiendo a las condiciones específicas de orden geográfico, socioeconómico, cultural, étnico, de tipo de establecimiento educacional y proyecto de mejoramiento educativo, etc. del curso de que se trate.

Cada unidad cuenta con un capítulo referido a evaluación, en el que se presentan crite-

rios generales y ejemplos de actividades para evaluar el trabajo de los alumnos y alumnas, así como indicadores específicos destinados a facilitar la medición de los logros alcanzados por los estudiantes. La evaluación puede realizarse integrando criterios e indicadores tanto de la Unidad 1 como de la Unidad 2.

Al final del documento se presenta un conjunto de anexos con explicaciones sobre términos y conceptos incluidos en los contenidos y actividades, así como consideraciones sobre el modo de facilitar la estructuración del conocimiento de los estudiantes.

## Orientaciones didácticas generales

EL PROGRAMA DE ESTUDIO de Segundo Año Medio, tal como se señala en la presentación, se centra en el discurso expositivo a través del cual, de manera preferente, se produce la transmisión e intercambio de informaciones y conocimientos.

Se propone, como principio estructurante del programa, abordar la adquisición de competencias amplias respecto de la recepción y la producción del discurso expositivo, en sus formas básicas y manifestaciones más habituales, comprendiéndolo y valorándolo como un recurso de mediación cultural puesto a disposición y al alcance de todos los alumnos y alumnas, que harán uso de él según sus proyectos personales y colectivos, a través del desarrollo de las actividades que cada unidad propone, o de las equivalentes que la profesora o el profesor diseñe.

Esas competencias respecto de los discursos expositivos que los estudiantes producen deben manifestarse en textos que cumplan las siguientes condiciones, algunas de las cuales, en niveles anteriores, han constituido aprendizajes:

- Ser adecuados a las situaciones de comunicación en que se enuncian: habituales, de orden académico, periodístico o literario.
- Estar fundados en conocimientos e informaciones pertinentes al tema que se desarrolla en el discurso, lo que supone ejercitación de habilidades y técnicas de búsqueda y recopilación de antecedentes e investigación en fuentes adecuadas de información, así como análisis, selección y organización de los datos.
- Ajustarse a un esquema claro de organización y exposición de las informaciones, y a las normas y niveles de lenguaje y estilo correspondientes a las situaciones de co-

municación en que se enuncian, tanto literarias como no literarias.

- Utilizar recursos verbales y no verbales que favorezcan la comprensión de los temas y la inteligibilidad del discurso por parte del receptor; con adecuación a las normas gramaticales, de redacción y ortografía en los casos de discursos escritos y de pronunciación en las exposiciones orales.

Tanto los ejercicios de producción –oral y escrita– como los de análisis y comentario de textos deberán concebirse de manera que consideren la potenciación de las habilidades de los alumnos y alumnas para establecer ampliaciones de los temas que abordan, relaciones con otros temas, conexiones a otras realidades afines a las ideas que se trabajan en los diferentes discursos con los cuales se van realizando las actividades. De este modo, el profesor o profesora deberá facilitar en todo momento las condiciones para desarrollar dichas ampliaciones de perspectivas (ver las ampliaciones del Ejemplo C de la Actividad 1 de la Unidad 1).

Además, la producción de discursos expositivos tanto orales como escritos deberá considerar la utilización de procedimientos que se refuerzan permanentemente y que han sido desarrollados en años anteriores. Por lo tanto, se espera una producción de textos escritos:

- Con adecuación de los niveles de habla a las diferentes situaciones de comunicación.
- Con utilización de los recursos verbales y no verbales pertinentes para favorecer la comprensión de los temas tratados en el discurso.
- Con adecuación a los criterios de cohesión y coherencia discursivas, a las normas gramaticales, de redacción, y de ortografía o de pronunciación.

- Cuando corresponde, utilizar con propiedad recursos y elementos léxicos tales como anáforas, sinónimos, perífrasis, eufemismos, expresiones figuradas o metafóricas.
- Cuando corresponde, reconocer y corregir vulgarismos, formas verbales analógicas, fenómenos de ultracorrección, anacolutos, uso inapropiado de gerundio, de preposiciones, dequeísmo, etc.

La presentación de las unidades del programa tiene un carácter amplio: el orden sugerido puede ser modificado por el profesor o profesora, y los ejemplos de actividades propuestos, reemplazados por otros equivalentes, más apropiados a la realidad específica del cur-

so. Esto demanda del docente una cuidadosa organización de los materiales para el aprendizaje y la ejercitación de los alumnos y alumnas. Un apoyo fundamental para ello lo encontrará en el material contenido en el “Texto del Profesor para Segundo Año Medio de Lengua Castellana y Comunicación” distribuido por el Ministerio de Educación a los docentes de toda la Educación Media Subvencionada. El profesor o profesora deberá graduar dichos materiales y orientar su selección, considerando las condiciones en que se desarrollan las actividades y su propio diagnóstico acerca de las necesidades de los estudiantes.

## Objetivos Fundamentales Transversales y su presencia en el programa

Los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) definen finalidades generales de la educación referidas al desarrollo personal y la formación ética e intelectual de alumnos y alumnas. Su realización trasciende a un sector o subsector específico del currículum y tiene lugar en múltiples ámbitos o dimensiones de la experiencia educativa, que son responsabilidad del conjunto de la institución escolar, incluyendo, entre otros, el proyecto educativo y el tipo de disciplina que caracteriza a cada establecimiento y el ejemplo cotidiano de profesores y profesoras, administrativos y los propios estudiantes. Sin embargo, el ámbito privilegiado de realización de los OFT se encuentra en los contextos y actividades de aprendizaje que organiza cada sector y subsector, en función del logro de los aprendizajes esperados de cada una de sus unidades.

Desde la perspectiva señalada, cada sector o subsector de aprendizaje, en su propósito de contribuir a la formación para la vida, conjuga en un todo integrado e indisoluble el desarrollo intelectual con la formación ético-social de alumnos y alumnas. De esta forma se busca superar la separación que en ocasiones se establece entre la dimensión formativa y la instructiva. Los programas están contruidos sobre la base de contenidos programáticos significativos que tienen una carga formativa muy importante, ya que en el proceso de adquisición de estos conocimientos y habilidades los estudiantes establecen jerarquías valóricas, formulan juicios morales, asumen posturas éticas y desarrollan compromisos sociales.

Los Objetivos Fundamentales Transversales definidos en el marco curricular nacional (De-

creto N°220) corresponden a una explicitación ordenada de los propósitos formativos de la Educación Media en cuatro ámbitos: *Crecimiento y Autoafirmación Personal, Desarrollo del Pensamiento, Formación Ética, Persona y Entorno*; su realización, como se dijo, es responsabilidad de la institución escolar y la experiencia de aprendizaje y de vida que ésta ofrece en su conjunto a alumnos y alumnas. Desde la perspectiva de cada sector y subsector, esto significa que no hay límites respecto a qué OFT trabajar en el contexto específico de cada disciplina; las posibilidades formativas de todo contenido conceptual o actividad debieran considerarse abiertas a cualquier aspecto o dimensión de los OFT.

Junto a lo señalado, es necesario destacar que hay una relación de afinidad y consistencia en términos de objeto temático, preguntas o problemas, entre cada sector y subsector, por un lado, y determinados OFT, por otro. El presente programa de estudio ha sido definido incluyendo (verticalizando), los Objetivos Fundamentales Transversales más afines con su objeto, los que han sido incorporados tanto a sus objetivos y contenidos, como a sus metodologías, actividades y sugerencias de evaluación. De este modo, los conceptos (o conocimientos), habilidades y actitudes que este programa se propone trabajar integran explícitamente gran parte de los OFT definidos en el marco curricular de la Educación Media.

En el Programa de Lengua Castellana y Comunicación de Segundo Año Medio, tienen especial presencia y desarrollo:

- Los OFT relacionados con el *Conocimiento y Autoafirmación Personal*, a través del aprendizaje sobre la producción de discurs-

tos expositivos, donde los alumnos y alumnas encuentran elementos y condiciones para desarrollar habilidades comunicativas dirigidas a dar a conocer intencionadamente conocimientos y transmitir informaciones adecuadas al contexto y situación. Se espera, además, que aborden la construcción de significados en la lectura de textos literarios y no literarios a la luz de la clarificación conceptual que les facilita el reconocimiento del discurso expositivo.

- Los OFT de *Desarrollo del Pensamiento*, en la ejercitación de actividades de investigación y documentación pertinentes a los propósitos de selección y organización de información relevante, en la ejercitación permanente de análisis, interpretación y producción y síntesis de textos, facilitando el acceso a herramientas y procedimientos para resolver de manera reflexiva, metódica y creativa sus variadas situaciones de aprendizaje.
- Los OFT de *Formación Ética*, en los aspectos que facilitan el desarrollo de acti-

tudes acordes con la tolerancia a la diversidad y el respeto por los puntos de vista propios y ajenos, especialmente en el análisis de las convergencias y divergencias interpretativas que se tratan en la Unidad 2.

- Los OFT referidos a la *Persona y su Entorno*, en la reflexión que ofrece a los estudiantes la lectura de una selección de textos literarios que pone a su alcance diversos mundos y variadas interpretaciones de ellos, y que enriquecen su bagaje para analizar el propio, en los aspectos humanos, sociales, laborales, cívicos y culturales.

Junto a lo señalado, el programa, a través de las sugerencias al docente y las orientaciones didácticas, invita a prácticas pedagógicas que contextualicen los OFT, así como el desarrollo de habilidades personales y sociales asociadas a la comunicación e intercambio de conocimientos e informaciones, y a la variedad del mundo y de lo humano comunicada por las diversas expresiones de la literatura y de los medios de comunicación.



## Objetivos Fundamentales

1. Comprender los procesos de comunicación centrados en la exposición de ideas, hechos, temas y situaciones.
2. Afianzar la comprensión de discursos expositivos orales y escritos de uso frecuente.
3. Reconocer y utilizar adecuadamente los principales elementos responsables de la eficacia comunicativa del discurso expositivo oral y escrito.
4. Reconocer y utilizar con propiedad los elementos paraverbales y no verbales de uso frecuente en la comunicación expositiva.
5. Incrementar el dominio del léxico y de la ortografía, así como de las estructuras gramaticales y textuales pertinentes a los textos expositivos, fomentando de este modo la reflexión sobre el lenguaje.
6. Valorar la lectura habitual de obras literarias significativas como una experiencia que da acceso al conocimiento y comprensión del mundo y de lo humano en la diversidad de sus manifestaciones.
7. Apreciar el valor y la importancia de la literatura como creación de mundos mediante el lenguaje, e identificar los elementos básicos que constituyen el mundo literario.
8. Investigar sobre el contexto histórico cultural en que se han escrito las obras leídas, así como sus relaciones con otras expresiones de la cultura.
9. Interpretar el mundo creado en las obras, apreciando la diversidad de mundos y de interpretaciones posibles que ofrece la literatura.
10. Crear textos de intención literaria en los que se representen diversos tipos de mundo.
11. Analizar las imágenes de mundo que entregan los medios masivos de comunicación, y formarse una opinión meditada acerca de ellos.

## Unidades, contenidos y distribución temporal

### Cuadro sinóptico

#### Unidades

1

El discurso expositivo como medio de intercambio de informaciones y conocimientos

#### Contenidos

- Caracterización del discurso expositivo en sus aspectos básicos:
  - a) **Situación de enunciación: relación emisor/ receptor**, definida por la diferencia de conocimiento que cada uno posee sobre los temas del discurso; la variedad de los temas, objetos o materias que pueden ser tratados; la finalidad primordial del discurso expositivo que es hacer comprensibles los objetos de que trata; y el efecto de acrecentamiento del conocimiento que produce en el receptor.
  - b) **Formas básicas** que lo constituyen: **definición, descripción y caracterización** para referir rasgos constitutivos o que identifican a objetos, personas, personajes o figuras personificadas; **narración** para referir secuencias de hechos o situaciones; **discurso del comentario** para exponer opiniones, comentarios, puntos de vista del emisor sobre los objetos o materias del discurso.
- Principios y procedimientos que garantizan la adecuada comprensión de los discursos expositivos que se leen o escuchan, así como la inteligibilidad de los discursos que se producen según esos principios y procedimientos:
  - a) Jerarquización de ideas, síntesis de discursos orales y escritos, toma de apuntes coherentes y fidedignos.
  - b) Planificación del orden del discurso en función del tema, las finalidades del emisor y las características del receptor.
  - c) Desarrollo de él atendiendo a la adecuada utilización de las normas de nivel de habla, gramaticales, textuales, y ortográficas o prosódicas, según el caso.
- Reflexión acerca del valor del discurso expositivo inteligible y bien elaborado como medio fundamental de transmisión cultural e interacción social.

#### Tiempo estimado

80 horas aprox.

## Unidades

### 2

La variedad del mundo y de lo humano comunicada por la literatura y los medios de comunicación

## Contenidos

### Subunidades:

1. Tipos de mundo ficticio creados en la literatura y en los medios de comunicación:

- Lectura fruitiva –activa y participativa– de obras literarias, a partir de la que se genere:
  - Comprensión de la literatura como creación de realidades ficticias por medio del lenguaje.
  - Reconocimiento de diversos tipos de mundo ficticio representados por la literatura y los medios de comunicación.
  - Comprensión de algunos criterios para clasificar los mundos ficticios:
    - a) Según el tipo de realidad que representen (cotidiana, onírica, mítica).
    - b) Según el efecto perseguido con su representación (realista, fantástico, maravilloso).
  - Apreciación del enriquecimiento de la lectura literaria activa y participativa como resultado de la adquisición de los contenidos precedentes.

*60 horas aprox.*

2. Incidencia de los contextos de producción en los tipos de mundo ficticio creados en la literatura y en los medios de comunicación:

- Comprensión de la incidencia del contexto de producción en los tipos de mundo que se crean en las obras que leen.
- Comprensión de los conceptos de “géneros literarios históricos”, y “grandes géneros literarios” o “formas fundamentales de la literatura”, y reconocimiento de su manifestación en las obras que leen (ver Anexo 7, Los géneros literarios históricos, y Anexo 9, Criterio diferenciador de los grandes géneros).
- Identificación, a partir de su modo de manifestación en las obras que leen, de algunos géneros históricos y de los rasgos del respectivo contexto original de producción que son relevantes para la mejor comprensión de esos géneros y de las obras que a ellos pertenecen.

*30 horas aprox.*

3. Convergencia y divergencia interpretativas:

- Reconocimiento y apreciación de la variedad de versiones y valoraciones acerca de la realidad en los discursos expositivos literarios y de los medios.
- Reconocimiento y valoración de la variedad de interpretaciones sólidamente fundamentadas acerca de las obras literarias.
- Comprensión de la variedad interpretativa implicada en la reescritura de los mismos asuntos en distintas obras literarias.
- Reflexión acerca de la noción de “originalidad” en literatura: tradición y creación en la historia literaria.

*30 horas aprox.*

## Tiempo estimado

120 horas aprox.



## Unidad 1

# El discurso expositivo como medio de intercambio de informaciones y conocimientos

### Contenidos

- Caracterización del discurso expositivo en sus aspectos básicos:
  - a) Situación de enunciación: relación emisor/receptor, definida por la diferencia de conocimiento que cada uno posee sobre los temas del discurso; la variedad de los temas, objetos o materias que pueden ser tratados; la finalidad primordial del discurso expositivo que es hacer comprensibles los objetos de que trata; y el efecto de acrecentamiento del conocimiento que produce en el receptor.
  - b) Formas básicas que lo constituyen: definición, descripción y caracterización para referir rasgos constitutivos o que identifican a objetos, personas, personajes o figuras personificadas; narración para referir secuencias de hechos o situaciones; discurso del comentario para exponer opiniones, comentarios, puntos de vista del emisor sobre los objetos o materias del discurso.
- Principios y procedimientos que garantizan la adecuada comprensión de los discursos expositivos que se leen o escuchan, así como la inteligibilidad de los discursos que se producen según esos principios y procedimientos:
  - a) Jerarquización de ideas, síntesis de discursos orales y escritos, toma de apuntes coherentes y fidedignos.
  - b) Planificación del orden del discurso en función del tema, las finalidades del emisor y las características del receptor.
  - c) Desarrollo del discurso atendiendo a la adecuada utilización de las normas de nivel de habla, gramaticales, textuales, y ortográficas o prosódicas, según el caso.
- Reflexión acerca del valor del discurso expositivo inteligible y bien elaborado como medio fundamental de transmisión cultural e interacción social.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y las alumnas:

- Caracterizan el discurso expositivo en los aspectos básicos de la situación de enunciación: relación emisor-receptor; temas u objetos del discurso; finalidades que se propone alcanzar; efectos en el receptor.
- Caracterizan el discurso expositivo en las formas básicas que lo constituyen: definición, descripción, caracterización, narración, comentario.
- Distinguen las principales diferencias que, en relación con la situación de enunciación, las formas básicas del discurso expositivo y los niveles de habla, existen entre discursos expositivos que se intercambian en la comunicación habitual y otros que corresponden a situaciones de comunicación específicas, como las académicas, las generadas por los medios de prensa escrita, radial y televisiva, y las literarias.
- Distinguen con claridad las formas básicas que corresponden preferentemente a exposición de hechos, de las que se usan para manifestar opiniones, comentarios, puntos de vista del emisor, y las usan adecuadamente.
- Reconocen los recursos propios, aunque no exclusivos, del discurso del comentario, en discursos que leen y escuchan, y los utilizan en producciones discursivas propias: expresiones de subjetividad o puntos de vista del emisor, crítica, ironía, elogio, peyoración, admiración, etc.
- Producen discursos expositivos orales y escritos inteligibles y bien contruidos; esto es: ajustados a las características generales básicas del discurso expositivo y a las propias de la situación específica en que esas exposiciones tienen lugar.
- Aplican, en la recepción y producción de discursos expositivos, habilidades y destrezas ya adquiridas: tomar apuntes, indagar sobre los temas de los discursos en fuentes de información pertinentes, seleccionar informaciones y organizarlas para su adecuada exposición, oral o escrita.
- Evalúan las exposiciones orales y escritas propias y ajenas, son capaces de emitir juicios críticos acerca de su forma y contenido, y de apreciar su valor como medio de transmisión cultural.

## Actividades

### Actividad 1

---

**Caracterizar, en sus aspectos básicos, la situación de enunciación correspondiente al discurso expositivo.**

#### Ejemplo A

Identificar los rasgos que definen al emisor y al receptor, y la relación entre ambos, en un conjunto de textos que proporcionen diversos tipos de informaciones y conocimientos, y cuyos temas sean de interés para los estudiantes.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

La selección de textos propuestos para la lectura o para la audición de los estudiantes, así como la producción de textos que realicen, se orientará desde los siguientes criterios:

- Deberán ser textos que estimulen su interés por el conocimiento de asuntos significativos de la vida personal, comunitaria, social y cultural.
- Deberá integrar la mayor variedad posible de manifestaciones discursivas mediante las cuales se comunican informaciones y conocimientos sobre los temas que interesan, tanto en situaciones de comunicación habitual oral y escrita, como en situaciones de orden académico (textos de estudio, grabaciones de clases o conferencias, etc.), periodístico (crónicas, reportajes, editoriales, artículos de divulgación científica o de crítica de arte, etc.), literario (mitos, leyendas, cuentos, novelas, poemas épicos, romances, etc.) o de expresión de la propia intimidad (diarios de vida, autobiografías, confesiones, etc.).

El profesor o profesora guiará a los alumnos y alumnas al reconocimiento y adecuada comprensión de las características del discurso expositivo en cuanto construcción verbal cuya finalidad principal es proporcionar informaciones y conocimientos sobre los temas que en él se tratan a un receptor que posee un menor grado de conocimiento sobre ellos que el que maneja el emisor del discurso.

### Ejemplo B

Afianzar la capacidad de identificación y comprensión de los temas que son objeto de transmisión de conocimiento en diversos discursos expositivos orales y escritos.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

El profesor o profesora orientará a los estudiantes en su trabajo con los textos hacia la ejercitación de las habilidades –adquiridas anteriormente– de: distinguir la idea principal o tema; tomar apuntes de discursos orales y sintetizar los contenidos fundamentales de textos escritos; organizar dichos contenidos y exponerlos con claridad en forma oral y escrita.

### Ejemplo C

Elaborar una antología de textos expositivos literarios y no literarios sobre un determinado tema de interés para los alumnos y alumnas.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

En diálogo dirigido a detectar intereses, preocupaciones, inquietudes de los estudiantes surgirán temas y problemas que, siendo objeto de estudio de diferentes disciplinas, también son recogidos por la literatura. Por ejemplo, los relativos al medio ambiente; a las transformaciones que ha producido el desarrollo científico y tecnológico; a la realidad de las minorías étnicas en la sociedad actual; a las relaciones de los jóvenes con su entorno; a la marginalidad social y los comportamientos disfuncionales que genera (alcoholismo, drogadicción, criminalidad, etc.).

Elegido el tema, el profesor o profesora guiará a los alumnos y alumnas en la búsqueda de textos que proporcionen información sobre él y motivará la producción de textos en que se exponga el tema, desde sus personales puntos de vista.

Tanto los textos que se seleccionen para la lectura o audición de los estudiantes como los creados por ellos, deberán corresponder a distintos géneros de discurso expositivo (desde diccionarios o enciclopedias, en que se encontrarán definiciones o descripciones sumarias del tema elegido, hasta referencias a él en cuentos, poemas o dramas, artículos de divulgación científica, reportajes periodísticos o informaciones de prensa, radio, televisión, testimonios, etc.).

La selección de los textos para la antología demandará actividades de lectura, comentario y escritura de textos expositivos y su evaluación en cuanto al aporte que hacen al conocimiento del tema elegido; claridad con que lo exponen; pertinencia de los puntos de vista desde los que se le aborda, del lenguaje y estilo del discurso.

Los profesores y profesoras propondrán la lectura de obras literarias que tratan el tema que es materia de la investigación; por ejemplo, el cuento “Autopista del sur” de Julio Cortázar, si se trata de los problemas que enfrenta el ser humano en la congestionada realidad urbana contemporánea; cuentos de Baldomero Lillo, si se trata de problemas y conflictos de sectores sociales marginales; “El árbol”, “La última niebla”, “La amortajada”, de María Luisa Bombal; “Como agua para el chocolate”, de Laura Esquivel, así como otras obras narrativas de escritoras, especialmente chilenas y latinoamericanas, que refieren a diversos temas relativos a la realidad de la mujer en el mundo actual; narrativa de ciencia-ficción –una buena elección sería “Cavernas de acero” o “El sol desnudo” de Isaac Asimov– para temas concernientes a las transformaciones, desafíos, problemas que produce el desarrollo científico y tecnológico; “Sobredosis” de Alberto Fuguet, en relación con problemas actuales que enfrenta la juventud; sobre este mismo tema, la película “Caluga o menta” resulta apropiada. Se sugiere integrar, a propósito de esta actividad, el Ejemplo B de la Actividad 1 de la Subunidad 2, si se trata el tema de “Autopista del sur” o las novelas de Asimov, y en general la temática relativa al género histórico ciencia-ficción; “Sobredosis” permite tratar a propósito de su tema, además del específico de esta actividad, los relativos a la construcción, en la literatura, del tipo de mundo cotidiano expuesto en los ejemplos de la Actividad 2 de la Subunidad 1.

El formato final con que se presente la antología puede ser de variada índole: una campaña para promover una determinada iniciativa para beneficio de la comunidad, la elaboración de un folleto, un boletín, un diario mural, una grabación para un espacio radial o televisivo, una exposición oral ante una audiencia, o el que los estudiantes decidan como el más conveniente para proporcionar informaciones y conocimientos sobre el tema elegido. En todo caso, deberán incorporar una variedad amplia de manifestaciones discursivas, incluyendo una sección destinada a textos de intención literaria, y otra miscelánea, destinada a acoger manifestaciones del discurso expositivo tales como el chiste, la adivinanza, letras de canciones, que si bien son estructuras discursivas menores, actualizan formas de la exposición que pueden dar lugar a la expresión de la creatividad e ingenio de los estudiantes.

## Actividad 2

**Caracterizar las formas básicas del discurso expositivo: definición, descripción, narración, caracterización, comentario, y reconocer las funciones que ellas cumplen en el discurso.**

### INDICACIONES AL DOCENTE:

Para mayor información acerca de las formas básicas del discurso expositivo, ver Anexo 2, Formas básicas del discurso expositivo.

Como se apreciará, todos los ejemplos de esta actividad son necesarios para la asimilación por alumnas y alumnos de los conceptos y competencias comprometidos en ella. El profesor o la profesora podrá variarlos, integrarlos o reemplazarlos por otros más apropiados para su curso, pero es muy inconve-



niente saltarse alguna de estas experiencias. Los estudiantes traen de la enseñanza básica nociones respecto de estos temas; sin embargo, es importante que tengan ahora una experiencia más sistemática y completa de ellos, como formas básicas del discurso expositivo.

#### Ejemplo A

Comparar enunciados –extraídos de textos literarios y no literarios leídos y escuchados– que entregan informaciones o conocimientos (definición, descripción, caracterización, narración) con aquéllos que manifiestan comentarios, opiniones, puntos de vista del emisor (discurso del comentario), y producir ejemplos de textos que informan y textos que comentan.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Textos particularmente apropiados para este ejercicio son editoriales y artículos de opinión, en revistas y diarios; discursos del narrador en la novela moderna; listados de personajes, acompañados de rasgos básicos de cada uno en las obras de teatro, así como las descripciones de espacio en las acotaciones iniciales de las mismas.

Es útil guiar a los estudiantes a reconocer el primer tipo de enunciados, entre otras cosas, por su utilización de frases afirmativas en el modo verbal indicativo sin modalizaciones, en tanto el segundo tipo emplea modalizadores y, eventualmente, los modos verbales potencial y subjuntivo. Esto, además de entregar algunas claves para reconocer las diferencias, es una buena oportunidad para entregar y/o afianzar conocimientos gramaticales dentro de un contexto.

#### Ejemplo B

Distinguir la “definición” de la “descripción” y la “caracterización”, y estas últimas entre sí, por medio de la comparación y producción de textos que las ejemplifiquen.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

La fuente más accesible y variada para encontrar definiciones es el diccionario, lo cual representa también una excelente oportunidad para afianzar en los estudiantes las competencias relativas a su adecuada utilización (un diccionario debe encontrarse siempre disponible en todas las clases de Lengua Castellana y Comunicación). Puede comenzarse solicitando al curso que proponga palabras o conceptos que les interesaría conocer en su significado con mayor precisión, o leer un breve trozo que contenga palabras de uso más o menos habitual, pero incorrecto entre los alumnos y alumnas, y pedirles que las definan, para luego comprobar la corrección de las proposiciones que hagan contrastándolas con las acepciones del diccionario.

A continuación puede instruirse a los estudiantes para describir tan minuciosamente como les sea posible algún objeto que tengan a la vista y al alcance del tacto y el olfato (lápiz, goma, libro, cuaderno, zapato, silla, mesa, pantalón, árbol, etc.) y cuya definición se haya trabajado en la primera parte de este ejercicio, así como guiarlos para reconocer descripciones en fragmentos de las obras literarias que se encuentren leyendo. Es conveniente que estas descripciones no se refieran a personas, ni a animales u objetos personificados, para no producir confusiones innecesarias con la caracterización, que es un tipo especial de descripción, relativa a personas, o cosas o animales personificados.

Les será fácil, después de esto, identificar las diferencias y características más importantes de cada una de estas formas básicas del discurso expositivo. El profesor o profesora puede llamar la atención de los alumnos y alumnas, de una manera sencilla, acerca de que la descripción, al igual que la caracterización, es un instrumento discursivo para particularizar o individualizar lo general, materia de la definición.

La literatura puede imitar todos los tipos y géneros de discurso. Por eso, puede ser muy ilustrativo para comprender el modo específico de funcionamiento del discurso literario que el docente relacione esta actividad con las de la Unidad 2 en que se trata la función de la descripción en el reconocimiento de un género histórico, como la ciencia-ficción (ver Subunidad 3), o de un tipo de mundo, como el cotidiano (ver Subunidad 2).

#### Ejemplo C

Distinguir la "narración" de las otras formas básicas del discurso expositivo, y transformar una descripción en una narración, y viceversa.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Puesto que la diferencia fundamental es la presentación de lo representado bajo la forma de un proceso en la narración y de un estado en la descripción, esto es, bajo una perspectiva temporal o atemporal, los ejemplos que el docente escoja para introducir el tema deben ser muy nítidos en este sentido.

#### Ejemplo D

Producir un texto de creación personal de los estudiantes, de alrededor de tres páginas, en el que se haga uso de todas las formas básicas del discurso expositivo.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Se recomienda que algunos de los productos de esa actividad sean leídos ante el curso por sus autores o autoras, por una parte para su evaluación por los compañeros en una discusión abierta –y

la que el profesor o profesora haga de esta discusión– y, por otra, para practicar el discurso oral. Será útil que algunos trabajos no sean leídos por su autor o autora, sino por alguna compañera o compañero, y aprovechar la oportunidad para afianzar tanto las competencias de producción textual como para insistir sobre la ortografía puntual y acentual, haciendo notar de qué manera sus insuficiencias entorpecen la comprensión adecuada y lectura correcta de textos ajenos y, por lo tanto, la comunicación.

#### Ejemplo E

Seleccionar textos de distintos géneros que contengan definiciones, descripciones, caracterizaciones, narraciones y comentarios adecuados para referir a objetividades representadas en imágenes visuales (pinturas, dibujos, fotografías), ya sea producidos por los estudiantes previamente o de modo especial para la ocasión, o por otros autores, y construir con ellos un texto ilustrado.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Integrar en esta actividad los diversos tipos de mundo y de géneros históricos tratados en la Unidad 2, para seleccionar ilustraciones que les sean apropiadas. Esto ayudará a entender mejor las actividades de ambas unidades, y hará más entretenido y variado el trabajo de los alumnos y alumnas.

El docente y los estudiantes seleccionarán de entre reproducciones de pinturas, dibujos, fotografías, algunas (cinco o seis) que sean adecuadas para exponer, en distintas manifestaciones de discurso expositivo, lo representado en las imágenes.

Los docentes orientarán a los estudiantes para que elaboren, en forma oral o escrita, discursos que refieran a la realidad representada en las imágenes: definan y describan objetividades, caractericen figuras, narren las escenas representadas o breves historias sugeridas por ellas, enuncien comentarios sobre el mundo representado en las imágenes; también los orientarán en la búsqueda de textos de otros autores que se puedan adaptar a las distintas ilustraciones.

Se procurará que los textos que se reúnan respondan a diferentes situaciones de comunicación y géneros discursivos y literarios para que se puedan percibir con claridad las diferencias que existen, por ejemplo, entre una descripción en un diálogo o conversación informal entre los alumnos y alumnas y la descripción que acompaña a la fotografía de un periódico o revista; o la que pueden encontrar en un cuento o novela; o la que contiene un texto científico.

Si bien la actividad se centra en la ejercitación de las formas básicas del discurso expositivo, el profesor o profesora debe considerar que éstas no suelen darse en forma independiente sino que son unidades integradas en la estructura mayor que es el discurso, cualquiera sea el tipo de éste.

### Actividad 3

---

**Reconocer algunas de las diferencias que existen entre distintos discursos expositivos, según sean las variaciones en la situación de comunicación en que se emiten.**

#### Ejemplo A

Comparar –identificando la situación de enunciación en cada caso– el discurso de quien transmite una competencia deportiva, con el que con posterioridad informa sobre ella en una noticia periodística, con el que la comenta en una conversación familiar o entre amigos, con el que realiza una conferencia o charla sobre el deporte, y con el que hace de la competencia deportiva materia de una narración literaria (cuentos de Benedetti, Skármeta, Jorge Assís, por ejemplo).

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

**En todos estos casos es conveniente reforzar la competencia de los estudiantes para reconocer y evaluar la propiedad en el uso de los diferentes niveles de habla.**

#### Ejemplo B

Comparar el modo en que se manifiestan las distintas formas básicas del discurso expositivo en diferentes situaciones comunicativas. Por ejemplo, la descripción de un determinado lugar geográfico en un texto de geografía, en un artículo sobre ecología o en el relato que hacemos a nuestros amigos luego de una visita a ese lugar, en un diario de viaje, o en una obra literaria.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Se trata de detectar, por una parte, el predominio de algunas formas sobre otras según el discurso de que se trate: en el texto de geografía, probablemente predomine ampliamente la descripción; en el de ecología se añadirá el comentario (la valoración respecto de la conservación de la naturaleza); en el relato será predominante la narración, acompañada por la descripción, etc. Por otra parte, se trata de observar el especial punto de vista del emisor: un geógrafo usará un discurso más objetivo que quien relata a amigos su experiencia turística del lugar; el discurso de éste mostrará un incremento de las modalizaciones en relación con el de aquél. También deberá ponerse atención al grado de conocimiento del tema por parte del emisor: el primer discurso será más detallado y sistemático que el segundo.

### Ejemplo C

Elaborar la historia de un hecho noticioso, de interés regional, nacional o internacional, siguiendo la secuencia mediante la cual un determinado órgano de prensa ha ido dando cuenta de él.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

En diálogo con los alumnos y alumnas, se acordará el o los hechos que han sido noticia o materia de información en distintos diarios y revistas a lo largo de un determinado período de tiempo.

Organizados en grupos, los estudiantes elegirán el medio de prensa escrita (también podría ser de radio o de televisión, lo que obligaría a grabar el espacio noticioso y transcribir la información) en el cual trabajarán, registrando el modo en que se informa sobre el hecho elegido, en un período de tiempo determinado, que puede ser una semana.

Analizarán el texto informativo en sus diferentes entregas durante los siete días, análisis que el profesor o profesora guiará hacia el reconocimiento de las transformaciones que el hecho y las informaciones van experimentando en la sucesión de versiones. Analizar, por ejemplo, qué datos nuevos se agregan, cuáles se reiteran, si se mantiene o cambia el punto de vista desde el cual se expone, qué formas básicas del discurso expositivo tienen mayor dominio en cada una de las versiones, etc., y qué consecuencias o efectos producen en el receptor estas transformaciones.

Cada grupo dará cuenta de su trabajo, en un informe escrito u oral (en este caso acompañado de un texto) en el cual, sintetizando toda la información recogida, los estudiantes entreguen su personal versión del hecho, materia de la noticia examinada. Esta versión creada por los alumnos o alumnas puede exponerse tanto en un discurso de carácter periodístico como de otros géneros discursivos expositivos: histórico, científico, o ser un texto de intención literaria.

Los profesores y profesoras podrían también sugerir a los estudiantes la lectura de obras literarias en las que se recrean hechos que, en su origen, constituyeron noticia periodística, o se registraron en anales, crónicas o documentos históricos (la historia del Cid Campeador, por ejemplo), y ver obras cinematográficas como “El chacal de Nahueltoro”.

#### Actividad 4

**Reconocer las características de los discursos que exponen conocimientos e informaciones en situaciones académicas, periodísticas y literarias de comunicación, y aplicarlas en la producción personal de esos discursos.**

##### Ejemplo A

Seleccionar –en textos de estudio de ciencias sociales y ciencias naturales, en diarios y revistas o en grabaciones de programas periodísticos radiales o televisivos– discursos o fragmentos que refieran temas del interés de los estudiantes, y constituir una carpeta en la que se recojan tanto textos de carácter histórico, científico o periodístico, seleccionados por los estudiantes, y textos producidos por ellos siguiendo esos modelos.

##### INDICACIONES AL DOCENTE:

Los estudiantes, organizados en grupos, eligen uno de estos tipos de discurso y recopilan material, seleccionado de sus textos de ciencias sociales o naturales, y de distintos medios de prensa. Pueden también consultar o entrevistar a los docentes de esos sectores y a periodistas para que les orienten en la búsqueda de textos pertinentes y en el reconocimiento de algunos de los elementos y rasgos que caracterizan los discursos que se producen en esos campos del conocimiento.

Analizan los textos seleccionados, considerando básicamente los temas e informaciones que se exponen en ellos, formas básicas del discurso expositivo que se utilizan, niveles y recursos de lenguaje que se emplean para hacerlos comprensibles al receptor. Sintetizan los datos obtenidos en cuadros sinópticos o esquemas que registren las principales características del tipo de discurso expositivo analizado y las aplican en la producción de sus propios discursos. Para seleccionar los textos que integrarán la carpeta, los estudiantes evaluarán el material reunido, teniendo en consideración las características principales del discurso expositivo que han estudiado.

La actividad se orienta básicamente a que los alumnos y alumnas identifiquen las principales características de algunos tipos de discurso expositivo tales como los que comunican conocimientos e informaciones propios de determinados campos del saber con los que ellos tienen frecuente contacto en su vida escolar y cotidiana, como son los discursos que refieren hechos y problemas de la vida social e histórica, los que exponen objetos y fenómenos que son materia de investigación y estudio de las ciencias naturales, y los que difunden noticias e informaciones periodísticas.

La caracterización de esos discursos debe centrarse en los aspectos en que básicamente se diferencian de los discursos expositivos que se intercambian en situaciones habituales de comunicación. Esos aspectos son principalmente los relativos a la identidad de los emisores, al tipo de relación que establecen con el receptor, a las finalidades que se pretenden alcanzar con el discurso, al tipo de informaciones que entregan, a los niveles de habla y recursos de lenguaje y estilo que les son pertinentes.

### Ejemplo B

Leer una obra de creación literaria cuyo tema central lo sea también de discursos históricos o periodísticos; comparar los distintos discursos y comentarlos oralmente o por escrito.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

El profesor o profesora propone la lectura de una obra literaria cuyo tema principal sea también materia de tratamiento en un discurso histórico, científico o periodístico. Por ejemplo, la novela “Ay, mama Inés” de Jorge Guzmán, o algunos cantos de la primera parte de “La Araucana”, y orienta a los alumnos y alumnas en la búsqueda, en textos de historia colonial de Chile, de capítulos referidos a la conquista.

Los estudiantes elaborarán informes sobre la obra literaria leída, tomarán apuntes de las obras históricas, científicas o de los textos periodísticos consultados y sintetizarán las informaciones o conocimientos sobre el tema que en ellas han recogido. Discutirán acerca de las diferencias que observan entre esos distintos tipos o géneros en el tratamiento del tema, en las formas básicas (definición, descripción, caracterización, narración, comentario) y en el modo en que éstas se manifiestan en los distintos tipos y géneros.

La actividad puede dar lugar a discusiones y debates acerca de las diferencias de versiones del tema que ofrecen los distintos textos. Retomando el ejemplo de la actividad en torno a la novela “Ay, mama Inés”, se puede debatir acerca de las diferencias que se observan en la narración e interpretación de la conquista, en la caracterización de Pedro de Valdivia y de otros protagonistas de esos hechos en discursos como los de esa novela, que incorporan la perspectiva y la voz de una mujer (Inés Suárez), y las versiones que entregan otras obras sostenidas básicamente desde voces y perspectivas masculinas: el poeta de “La Araucana”, o historiadores como Diego Barros Arana, Francisco Antonio Encina, Sergio Villalobos o Jaime Eyzaguirre.

Otros textos literarios que describen situaciones y personajes de la historia de Chile, aptos para usarse en esta actividad son: “Los Lisperguer y la Quintrala”, de Benjamín Vicuña Mackenna; “Maldita yo entre las mujeres”, de Mercedes Valdivieso –otra novela sobre la Quintrala–; “Joaquín Murieta”, de Pablo Neruda; “Lautaro, joven libertador de Arauco”, de Fernando Alegría; “Hijo de mí”, de Antonio Gil –sobre Almagro y el descubrimiento de Chile–; “Lautaro”, obra dramática de Isidora Aguirre; “62 muertos en la escalera”, de Carlos Droguett. En cine puede considerarse “El chagal de Nahueltoro”, de Miguel Littin. En narrativa musicalizada puede usarse la cantata “Santa María de Iquique”. Ampliando el espectro a la literatura general, resultará muy apropiada por la relevancia del momento histórico de su producción “El diario de Ana Frank”, de la cual hay además una buena versión cinematográfica.

La actividad también puede orientarse a estimular la creatividad de los estudiantes motivándolos a que produzcan discursos de otros géneros discursivos expositivos: por ejemplo, cómo informaría sobre la conquista de Chile un periodista que hubiese estado presente en esos hechos; cómo referi-

rían a ellos personas del siglo XVI en una conversación familiar; cómo describiría el paisaje chileno de la época de la conquista un botánico, un geógrafo, un ecologista o experto en problemas del medio ambiente, etc.

Se sugiere conectar esta actividad con aquellas de la Unidad 2 (Subunidad 1) que se centran en la diferencia fundamental del tipo de discurso literario –su carácter ficticio–, con el propósito de integrar el universo del discurso expositivo en una concepción global y contribuir al reconocimiento de algunas de las diferencias principales entre sus especies. También resultará productivo aprovechar esta actividad para el tratamiento de un género histórico que goza actualmente de gran popularidad: la novela histórica, conectando así la presente unidad con la Unidad 2 (Subunidad 2).

#### Ejemplo C

Utilizar las formas básicas y elementos pertinentes al discurso expositivo en la producción de textos propios de diferentes perspectivas disciplinarias, y centrados en temas de interés de los estudiantes.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Este ejemplo integra las actividades 1 y 2 en la producción de discursos expositivos de diferente carácter, como los de las ciencias sociales (historia, economía, sociología, etc.), el periodismo, la crítica literaria y artística, etc.

El profesor o profesora apoyará a los estudiantes a lo largo de todo el proceso de creación de textos: en sus fases iniciales, los guiará en la búsqueda de fuentes pertinentes de información y de las formas de acceder a ellas en bibliotecas y centros de documentación; estimulará el trabajo de investigación y colaborará en la superación de los obstáculos que enfrenten los alumnos y alumnas; en la fase preparatoria de la escritura de textos, realizará ejercitación de prácticas ya adquiridas de elaboración de esquemas de organización de informaciones, ideas y conceptos, y de diseño del plan de exposición.

En la fase de desarrollo del plan atenderá especialmente a que éste corresponda al tipo de discurso que los alumnos y alumnas se proponen producir, lo que implica que sea pertinente a los objetos sobre los que se pretende comunicar conocimientos o informar y a las finalidades específicas que el emisor quiere alcanzar (además de hacer comprensibles los objetos, los emisores de discursos, en especial del histórico y el periodístico, pueden perseguir finalidades tales como: proponer una determinada interpretación, rebatir otras, justificar hechos, situaciones, comportamientos; criticarlos, proponer ejemplos dignos de ser imitados o aleccionar al receptor, etc.).



## Actividad 5

---

**Reconocer y caracterizar el componente de discurso expositivo que presentan programas radiales o televisivos de los cuales los estudiantes son receptores frecuentes.**

### Ejemplo A

Recopilar, mediante grabaciones o registro de la experiencia de recepción de los estudiantes, una muestra diversificada de programas –o segmentos de programas– de radio o de televisión dedicados a difundir conocimientos acerca de temas de interés y caracterizarlos en cuanto manifestaciones de discurso expositivo.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Los docentes en diálogo con los estudiantes acordarán el o los programas a escuchar, observar o grabar. Deben ser programas destinados básicamente a proporcionar informaciones y conocimientos sobre temas significativos (reportajes, documentales, por ejemplo). Propondrán una pauta para la audición o visión del programa en la que se incluirán aquellos aspectos principales en los que los estudiantes deben reparar:

- Tema tratado.
- Tipos o géneros de discurso expositivo que se utilizan (informe periodístico, discursos de expertos, testimonios, relatos de experiencias personales, confesiones, comentarios, etc.).
- Aspectos del tema que se destacan y algunos de los recursos verbales, y no verbales (sonidos, imágenes visuales) que se utilizan para ello.
- Conocimientos e informaciones que el programa ha aportado al receptor.

Con el registro que los estudiantes hagan conforme a la pauta, elaborarán un informe que incluirá un comentario personal sobre el programa, y lo discutirán en el curso. Como resultado de la discusión, los alumnos y alumnas harán una evaluación de éste en la que los aspectos a considerar sean principalmente los relativos a: calidad de la información que entrega; pertinencia de los puntos de vista desde los que se trata el tema; adecuación de los recursos verbales, visuales, auditivos a la exposición; valor que se asigna al programa como medio de comunicación de conocimientos e informaciones sobre temas significativos.

Los profesores o profesoras orientarán a los estudiantes hacia el reconocimiento de las perspectivas con que se abordan los temas en los programas observados y los fundamentos conceptuales y valóricos que las sustentan. También los orientarán hacia la expresión de sus opiniones y juicios personales sobre los programas observados, con el fin de ir desarrollando la capacidad reflexiva y crítica, que es una competencia necesaria de adquirir para la adecuada recepción de los mensajes entregados por los medios audiovisuales.

### Ejemplo B

Observar y caracterizar las manifestaciones de discursos que exponen conocimientos e informaciones sobre temas de interés, en programas de televisión de carácter misceláneo, constituidos por diversas secciones. Exponen sus comentarios y opiniones sobre esas manifestaciones.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Los profesores conjuntamente con los alumnos y alumnas decidirán el programa a observar. Debe tratarse de uno misceláneo en el que junto a concursos, números artísticos, de humor, publicidad, discusiones y debates, se articulan entrevistas a expertos en determinados temas, notas y reportajes periodísticos sobre ellos.

El profesor o profesora propondrá una pauta de observación del programa que debe dirigirse a que se reconozca su estructura general, las distintas secciones que lo componen y dentro de éstas cuáles están destinadas a comunicar informaciones y conocimientos sobre diversos temas, qué tipo de temas se tratan predominantemente, quiénes son los encargados de la exposición, qué intervención tiene en ella el conductor del programa; niveles de habla, normas de lenguaje, uso de recursos verbales y no verbales. La pauta considerará también la opinión, comentario, evaluación del observador acerca del programa como totalidad.

El trabajo con el componente expositivo que los alumnos y alumnas reconocen en el programa se desarrollará conforme a lo señalado para el ejemplo de la actividad anterior. Deberá culminar con la formulación de opiniones y comentarios personales de los estudiantes acerca del valor que le asignan a las secciones de estos programas que exponen conocimientos e informaciones sobre diversos temas como parte del espectáculo.

## Evaluación

Para orientar la evaluación de la unidad se ha organizado este capítulo en dos secciones. En primer lugar, se presentan los criterios e indicadores generales a considerar para evaluar los aprendizajes esperados de la unidad, agrupados de acuerdo a aquellas habilidades básicas que el programa busca desarrollar. Posteriormente, se ofrecen muestras de actividades de evaluación relativas a los ejemplos contenidos en el programa. En éstas, que tienen un carácter referencial, los indicadores se formulan contextualizando los criterios generales en concordancia con las situaciones específicas que se propone evaluar, además se integran indicadores relativos a los OFT de investigación y trabajo grupal en los casos que corresponde.

Se sugiere que la construcción de otros instrumentos de evaluación se realice tomando como marco los aprendizajes esperados y las actividades específicas en que se desarrollan dichos aprendizajes. Es importante promover situaciones variadas de observación de los aprendizajes y, por lo tanto, diversificar los instrumentos de evaluación. Como el programa lo exige, los alumnos y alumnas deben ser evaluados tanto en sus condiciones de receptores como de productores de textos, para dar cuenta del desarrollo de sus competencias y habilidades en los dominios de la comprensión y expresión oral y escrita.

### 1. Criterios generales

#### Indicadores para la evaluación de habilidades de producción de textos

- Utiliza las formas básicas del discurso expositivo en producciones discursivas con propósitos específicos en comunicaciones orales y escritas:
  - La definición, estableciendo propiedades esenciales o sustantivas, respecto de un objeto identificado claramente.
  - La descripción de estados o cualidades.
  - La caracterización de personas, personajes o personificaciones en aspectos físicos, sociales y psicológicos.
  - La narración, organizando la presentación de la sucesión de las acciones.
  - El discurso del comentario, utilizando recursos discursivos de la exposición y elementos de plano lexical, tales como eufemismos, expresiones figuradas o metafóricas, anáforas, sinónimos, perífrasis y paráfrasis, expresiones de subjetividad del emisor como crítica, ironía, elogio, peyoración, admiración, entre otras.

- Utiliza con propiedad las regulaciones lingüísticas y discursivas en la producción de diversos discursos (de la historia, las ciencias sociales, las ciencias naturales, el periodismo, informes, instrucciones, noticias, crónicas, etc.):
  - Organiza un plan de redacción.
  - Jerarquiza ideas según la lógica propia de cada género discursivo (del periodismo, de las ciencias sociales o naturales, etc.).
  - Delimita las partes del discurso expositivo con propósitos de transmisión de conocimientos o comunicación de informaciones, a partir de:
    - La explicitación del tema, sus principales aspectos, preguntas que permiten reconocer la información y su tratamiento a través de las formas básicas del discurso expositivo, la delimitación y formulación de la problemática que se comunica.
    - La progresión de un plan de redacción a través del tratamiento lógico y coherente del tema tratado, que dé como resultado la producción de discursos cohesionados.
    - Cumplimiento de la intencionalidad inicial, respuesta a la interrogante inicial, síntesis y comentarios acerca de los aspectos desarrollados, apertura de perspectivas.
  
- Presenta los discursos expositivos propios en forma oral o escrita con sujeción a normas, orden y adecuación del lenguaje:
  - En la exposición escrita: manejo cuidadoso de los recursos léxicos, ortográficos y sintácticos.
  - En la exposición oral: empleo adecuado de recursos no verbales de apoyo y de la pronunciación.

### Indicadores para la evaluación de las habilidades de lectura y comentario de textos

- Caracteriza las situaciones de comunicación propias de la producción del discurso expositivo.
- Identifica, a través de rasgos explícitos e implícitos del emisor y el receptor, sus grados de presencia en el discurso y la relación entre ambos.
- Identifica el tema y caracteriza el punto de vista con el que se trata.
- Distingue las ideas que se exponen acerca del tema tratado.
- Establece relaciones entre las ideas.
- Compara, clasifica la información, recompone las ideas de manera condensada.
- Evalúa el tratamiento del tema del discurso para determinar su coherencia y cohesión.
- Caracteriza el nivel de lenguaje que se utiliza y los recursos empleados en las modalidades de comunicación:
  - En el discurso escrito: recursos léxicos, ortográficos, sintácticos.
  - En el discurso oral: pronunciación, recursos no verbales de apoyo.

## 2. Ejemplos de evaluación

### Actividad 1

**Caracterizar, en sus aspectos básicos, la situación de enunciación correspondiente al discurso expositivo.**

**Ejemplo A** Identificar los rasgos que definen al emisor y al receptor, y la relación entre ambos, en un conjunto de textos que proporcionen diversos tipos de informaciones y conocimientos, y cuyos temas sean de interés para los estudiantes.

**Ejemplo B** Afianzar la capacidad de identificación y comprensión de los temas que son objeto de transmisión de conocimiento en diversos discursos expositivos escritos y orales.

Aprendizaje esperado a evaluar

**Caracterizan el discurso expositivo en los aspectos básicos de la situación de enunciación: relación emisor-receptor; temas u objetos del discurso; finalidades que se propone alcanzar; efectos en el receptor.**

Actividad de evaluación

**Leen un texto no literario de interés personal y presentan un informe en el cual identifican y caracterizan la situación de enunciación a través de esquemas y resúmenes.**

Indicadores para la evaluación

*Lectura y comentario de texto:*

- **Caracterizan los rasgos explícitos e implícitos del emisor y el receptor y la relación que establecen respecto a la comunicación.**
- **Identifican el tema del discurso.**
- **Describen las finalidades que se propone alcanzar.**
- **Reconocen los efectos en el receptor.**

*Presentación del informe:*

**Organizan el discurso en esquemas, resúmenes, apuntes, para trabajarlos posteriormente en producciones escritas y orales.**

## Actividad 2

**Caracterizar las formas básicas del discurso expositivo: definición, descripción, narración, caracterización, comentario, y reconocer las funciones que ellas cumplen en el discurso.**

Ejemplo A Comparar enunciados –extraídos de textos literarios y no literarios– que entregan informaciones o conocimientos sobre los objetos del discurso (definición, descripción, caracterización, narración) con aquéllos que manifiestan comentarios, opiniones, puntos de vista del emisor (discurso del comentario), y producir ejemplos de cada una de estas dos variedades.

Aprendizaje esperado a evaluar

**Distinguen con claridad las formas básicas que corresponden preferentemente a exposición de hechos, de las que se usan para manifestar opiniones, comentarios, puntos de vista del emisor.**

Actividad de evaluación

**En una selección de textos representativos de diferentes situaciones de enunciación, los estudiantes identifican las informaciones y las distinguen de las opiniones, comentarios o puntos de vista del emisor:**

Indicadores para la evaluación

*Lectura y comentario de textos:*

- **Identifican las informaciones y las distinguen de las opiniones, comentarios o puntos de vista del emisor en diferentes textos representativos:**
  - en el fragmento de una carta, lo que se informa y sus comentarios;
  - en un fragmento de un editorial de una publicación juvenil, aquello que es materia de comunicación de lo que representa la opinión del medio;
  - en un texto de divulgación de temáticas científicas (sociales, biológicas, etc.), aquellas certezas objetivas, de los comentarios del autor;
  - en un texto que exponga una problemática social, distinguir aquellos comentarios que corresponden a un punto de vista.
- **Reconocen marcas de lenguaje propias de las formas discursivas en estos textos:**
  - frases afirmativas en el modo indicativo, para las informaciones, y
  - modalizaciones, modos verbales subjuntivo y potencial, preferentemente, para las opiniones.

Ejemplo B Distinguir la “definición” de la “descripción” y la “caracterización”, y estas últimas entre sí, por medio de la comparación y producción de textos que las ejemplifiquen.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Caracterizan las formas básicas del discurso expositivo que refieren informaciones y conocimientos: la definición, la descripción y la caracterización.
- Producen discursos expositivos orales y escritos inteligibles y bien contruidos; esto es: ajustados a las características generales básicas del discurso expositivo y a las propias de la situación específica en que esas exposiciones tienen lugar.

Actividad de evaluación

En grupos pequeños, los estudiantes leen diferentes textos representativos de los tipos más familiares del discurso expositivo y distinguen en ellos las formas básicas de definición, descripción y caracterización. En forma individual producen un texto aplicando las categorías analizadas.

Indicadores para la evaluación

*Lectura y comentario de textos:*

- Identifican las definiciones.
- Reconocen descripciones de objetos, espacios físicos, sociales, simbólicos, etc.
- Establecen marcas de caracterización de personas o personificaciones.
- Aíslan lo sustantivo de lo accesorio.

*Producción de textos:*

- En la redacción definen los principales elementos que desarrolla su tema: su sujeto, propiedades y alcances, y aspectos del punto de vista con que se trata.
- Describen objetos, espacios.
- Caracterizan personas o personificaciones.

Ejemplo C Distinguir la “narración” de las otras formas básicas del discurso expositivo, y transformar una descripción en una narración, y viceversa.

Aprendizaje esperado a evaluar

Caracterizan el discurso expositivo en las formas básicas que lo constituyen: definición, descripción, caracterización, narración, comentario.

Actividad de evaluación

Transforman un discurso narrativo –fragmentos de textos o secuencias narrativas– sobre un hecho o acontecimiento en uno descriptivo, y utilizan la forma básica de la narración al redactar un texto basado en fotografías, imágenes, láminas, esquemas o gráficos.

Indicadores para la evaluación

*Producción de textos:*

- Utilizan con propiedad los tiempos verbales en la narración, en períodos discursivos simples y complejos.
- Utilizan con propiedad las marcas de temporalidad del verbo en la descripción de diversos objetos: uso del indicativo, pretérito imperfecto, verbos de estado, etc.
- Realizan transformaciones con originalidad y son capaces de proponer más de una solución a la problemática propuesta.
- Redactan con adecuación a las normas de escritura.



Ejemplo D Producir un texto de creación personal de los estudiantes, de alrededor de tres páginas, en el que se haga uso de todas las formas básicas del discurso expositivo.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Caracterizan el discurso expositivo en los aspectos básicos de la situación de enunciación: relación emisor-receptor; temas u objetos del discurso; finalidades que se propone alcanzar; efectos en el receptor.
- Producen discursos expositivos orales y escritos inteligibles y bien contruidos; esto es: ajustados a las características generales básicas del discurso expositivo y a las propias de la situación específica en que esas exposiciones tienen lugar.
- Evalúan las exposiciones orales y escritas propias y ajenas, son capaces de emitir juicios críticos acerca de su forma y contenido, y de apreciar su valor como medio de transmisión cultural.

Actividad de evaluación

En un ejercicio de redacción libre crean un texto personal en el que utilizan las formas básicas del discurso expositivo y lo exponen ante el curso.

Indicadores para la evaluación

*Producción de textos:*

- Organizan su creación personal, utilizando regulaciones propias del discurso expositivo con propósitos específicos de transmisión de conocimientos o comunicación de informaciones, considerando:
  - introducción (explicación del tema, sus principales aspectos, la delimitación y formulación de la problemática);
  - desarrollo (progresión del plan a través de un tratamiento lógico y coherente, que dé como resultado la producción de discursos cohesionados);
  - conclusión (respuesta a la interrogante inicial, síntesis y comentario acerca de los aspectos desarrollados, ampliación de perspectivas).
- Presentan su producción personal con sujeción a normas, orden y adecuación del lenguaje:
  - en la exposición escrita: manejo cuidadoso de los recursos léxicos, ortográficos y sintácticos;
  - en la exposición oral: empleo adecuado de recursos no verbales de apoyo y de la pronunciación.

### Actividad 3

---

**Reconocer algunas de las diferencias que existen entre distintos discursos expositivos, según sean las variaciones en la situación de comunicación en que se emiten.**

Ejemplo B Comparar el modo en que se manifiestan las distintas formas básicas del discurso expositivo en diferentes situaciones comunicativas. Por ejemplo, la descripción de un determinado lugar geográfico en un texto de geografía, en un artículo sobre ecología o en un relato que hacemos a nuestros amigos luego de una visita a ese lugar, en un diario de viaje, o en una obra literaria.

Aprendizaje esperado a evaluar

**Distinguen las principales diferencias que en relación a la situación de comunicación, las formas básicas del discurso expositivo y los niveles de habla, existen entre discursos expositivos que se intercambian en la comunicación habitual y otros que corresponden a situaciones de comunicación específicas, como las académicas, las generadas por los medios de prensa escrita, radial y televisiva, y las literarias.**

Actividad de evaluación

**Leen o escuchan, comentan y comparan un texto periodístico y uno especializado sobre un mismo tema. Por ejemplo, noticias sobre la pobreza en Chile y un informe especializado oficial.**

Indicadores para la evaluación

*Lectura y comentario de textos:*

- Comparan el tratamiento del tema en cada tipo de texto.
- Comparan la situación en que se comunica en cada texto.
- Caracterizan y comparan el nivel de habla que se emplea en cada uno de ellos.
- Caracterizan y comparan el punto de vista y el tratamiento de las distintas formas básicas del discurso expositivo con el que se abordan los distintos textos.

**Ejemplo C** Elaborar la historia de un hecho noticioso, de interés nacional, regional o internacional, siguiendo la secuencia mediante la cual un determinado órgano de prensa ha dado cuenta de él.

Aprendizaje esperado a evaluar

**Distinguen las principales diferencias que en relación a la situación de comunicación, las formas básicas del discurso expositivo y los niveles de habla, existen entre discursos expositivos que se intercambian en la comunicación habitual y otros que corresponden a situaciones de comunicación específicas, como las académicas, las generadas por los medios de prensa escrita, radial y televisiva, y las literarias.**

Actividad de evaluación

**Comparan dos noticias referidas a un mismo hecho o tema escritas en períodos próximos, en el mismo diario o revista.**

Indicadores para la evaluación

*Lectura y comentario de textos:*

- **Identifican las modificaciones que experimenta el tratamiento del tema según el paso del tiempo.**
- **Caracterizan y comparan el punto de vista y el tratamiento de las distintas formas básicas del discurso expositivo con el que se abordan los distintos textos.**
- **Comparan la situación en que se comunica en cada texto.**



## Unidad 2

# La variedad del mundo y de lo humano comunicada por la literatura y los medios de comunicación

### Subunidades

1. Tipos de mundos ficticios creados en la literatura y en los medios de comunicación.
2. Incidencia de los contextos de producción en los tipos de mundos ficticios creados en la literatura y en los medios de comunicación.
3. Convergencia y divergencia interpretativas.

### Orientaciones didácticas

En la Enseñanza Básica y en el Primer Año de Educación Media, los estudiantes han ido adquiriendo una competencia de lectura literaria en la que el énfasis ha estado puesto en la comprensión e interpretación de las obras en relación con sus propias experiencias.

En este 2º Año corresponde profundizar esa experiencia, por una parte ofreciéndoles la posibilidad de una más amplia –y más compleja– variedad de mundos o realidades representadas en la literatura y, por otra parte, orientando a los estudiantes hacia la comprensión de las obras literarias como creaciones de lenguaje en las que se construye una realidad por el simple hecho de referirse a ella; realidad que no existía por sí misma antes de ser mencionada en el discurso literario.

Se considera el trabajo de leer activamente como el resultado práctico del desarrollo de un conjunto de competencias tendientes a dotar de sentido al texto leído, operación que es posible en la medida en que se establezca una relación entre el texto que se está leyendo y los textos que se han hecho propios mediante actos de lectura anteriores. La comprensión de las obras literarias, así como la de

producciones audiovisuales, siempre demandará actualizar las habilidades anteriores y aquellos elementos del mundo personal del lector que permiten realizar la actividad de leer de manera significativa.

Considerar la selección de textos literarios y no literarios bajo este principio formativo, fomentar la lectura bajo este prisma, tenderá a mejorar las competencias propias de este dominio, permitirá desarrollar lectores más avezados en el reconocimiento de sus propias tareas interpretativas, así como en su capacidad para reconocer las condiciones de producción de los textos a los que se expongan. Las etapas de este proceso que se desarrollan en este nivel, y que en rigor no se dan en un orden rígido de sucesión sino en diversas combinatorias, pueden resumirse en las siguientes:

- El reconocimiento del carácter ficticio de la situación comunicativa propia de la literatura y del mundo que en ella se representa, identificando procedimientos y marcas textuales específicas a través de las que esa condición se crea.
- El reconocimiento en el texto de elementos y recursos literarios empleados para la construcción de un determinado tipo de mundo (cotidiano, onírico, mítico), y la función que ellos cumplen en la producción de los efectos que se persiguen con la representación de ese tipo de mundo (efectos de realidad, de lo fantástico, de lo maravilloso).
- El reconocimiento en los textos de determinados elementos y recursos que manifiesten la pertenencia de las obras a diversos géneros literarios, tanto “grandes géneros”, como “géneros históricos”.
- La integración de los elementos percibidos en el texto con antecedentes relativos al contexto en que se producen las obras, los que tienen que tomarse en consideración para orientar la proposición de sentidos, esto es, la interpretación de los textos y de los mundos creados en ellos.
- La proposición fundamentada de sentidos para el mundo representado en las obras; es decir, la formulación de la interpretación propiamente tal.
- La confrontación de sus interpretaciones con otras –de autoridades y de los pares– para revisar y enriquecer las propias.

Estas etapas orientan la estructuración de la Unidad 2 y son un punto de referencia para establecer y diseñar la evaluación de los aprendizajes comprometidos. Sin embargo, en la práctica de clases y en el trabajo del alumno y alumna estas fases, que el profesor o profesora debe tener claras para poder guiar y diagnosticar el progreso del trabajo de los estudiantes, no deben darse separadas y en forma secuencial. El proceso de lectura las va integrando permanentemente, y progresa en todas ellas a la vez.

En esta unidad, ello se establece en tareas de lectura que aproximan al estudiante, primeramente, a textos que representen, en la ficcionalidad de la literatura, aquellas realidades que resultan más cercanas a sus experiencias; esto es, textos que representan el mundo cotidiano y que producen el efecto de realidad. La experiencia de lectura de esos textos es un buen punto de partida para comprender por contraste otros tipos de mundos representados –los recursos y efectos de su representación– como son los oníricos, fantásticos y míticos, más alejados de la experiencia inmediata de los estudiantes respecto de su entorno.

En todos los casos, la lectura de textos literarios podrá encontrar en la comparación con otras manifestaciones del arte y la cultura, elementos que ayudarán a la comprensión del fenómeno de la representación artística de la realidad y de la variedad de sus manifestaciones y efectos que produce en el receptor.

La selección de textos para desarrollar la lectura debe permitirles activar en niveles de mayor exigencia estrategias de lectura ya ejercitadas en niveles anteriores. Ellas incluyen el establecimiento del propósito de la lectura, la identificación del patrón o estructura del texto, releer, leer a saltos, sintetizar, predecir, parafrasear, jerarquizar ideas, reorganizar las secuencias de hechos y eventos, observar relaciones, anticipar contenidos.

## Subunidad 1

### Tipos de mundo ficticio creados en la literatura y en los medios de comunicación

#### Contenidos

- Lectura fruitiva –activa y participativa– de obras literarias, a partir de la que se genere:
  - Comprensión de la literatura como creación de realidades ficticias por medio del lenguaje.
  - Comprensión de algunos criterios para clasificar los mundos ficticios:
    - a) Según el tipo de realidad que representen (cotidiana, onírica, mítica).
    - b) Según el efecto perseguido con su representación (realista, fantástico, maravilloso).
  - Reconocimiento de diversos tipos de mundos ficticios representados por la literatura y los medios de comunicación.
  - Apreciación del enriquecimiento de la lectura literaria activa y participativa como resultado de la adquisición de los contenidos precedentes.

#### Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Reconocen, en las obras que leen y ven, la calidad ficticia de los mundos representados en la literatura y en producciones de los medios de comunicación.
- Identifican, comprenden y utilizan diferentes criterios para clasificar los mundos representados por la literatura, el cine, las telenovelas y las series televisivas en las obras que leen o ven.
- Reconocen, en las obras que leen o ven, el mundo cotidiano como el tipo de mundo representado en diferentes géneros literarios y televisivos, e identifican y utilizan algunos de los procedimientos más comunes para generar el efecto de realidad propio de este tipo de mundo.
- Reconocen, en las obras que leen o ven (novelas, cuentos, obras de teatro, películas, teleseries y series televisivas, historietas, etc.) diversos tipos de mundo no realistas (oníricos, fantásticos, maravillosos, utópicos y mundos propios de la ciencia-ficción).
- Producen breves narraciones de intención literaria en que se manifieste alguno de los tipos de mundos señalados.

## Actividad 1

---

**Reconocer la diferencia fundamental entre los discursos expositivos literarios y no literarios en cuanto al carácter ficticio que caracteriza la situación comunicativa literaria: narrador, lector, discurso y mundo representado, y el carácter real que tienen esos mismos elementos en la narración no literaria.**

### INDICACIONES AL DOCENTE:

Es importante tener presente que el objetivo específico de esta actividad genérica es conducir la reflexión de los alumnos y alumnas a identificar las marcas textuales básicas a través de las que se manifiesta el carácter ficticio de la situación comunicativa literaria y de cada uno de sus componentes. Para un desarrollo algo más detallado del carácter ficticio de la literatura, ver Anexo 5.

### Ejemplo A

Identificar marcas de ficticidad de la literatura, comparando en un corpus de cuentos del mismo autor, los rasgos caracterizadores de los narradores en cada caso en cuanto a sexo, edad, nivel cultural, profesión o actividad, época en que “viven” e identificando las diferencias entre ellos. Comparar estas caracterizaciones con la que resulta de un estudio biográfico del autor.

### INDICACIONES AL DOCENTE:

El profesor o profesora deberá seleccionar un corpus de cuentos que manifiesten claras diferencias en cuanto a la caracterización de los narradores, escogiendo en todos los casos algunos ejemplos de narrador-personaje cuya participación en las historias que se narran resulte imposible adscribir a la vida real de los autores; y, en general, elegirlos con rasgos que, en algunos casos al menos, estén claramente alejados de los que caracterizan al autor real. Para una mayor explicación acerca del carácter ficticio de la literatura, el docente puede remitirse al Anexo 5.



### Ejemplo B

Identificar fórmulas rituales de inicio y final de relatos o dramas, que constituyan marcas de ficticidad.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Para reconocer algunos de los elementos y recursos específicos con los que se establece la diferencia en cuanto a lo ficticio o no ficticio del mundo representado, se sugiere utilizar como actividades de reconocimiento y explicación algunos ejercicios del siguiente tipo:

- Identificar fórmulas rituales para iniciar un relato ficticio como las de los cuentos maravillosos, en que se dan indicadores de alejamiento espacial y temporal: “Hace mucho, mucho tiempo, y en un lugar situado más allá de los confines del mundo conocido...” (“A mil millas de todo lugar habitado...” comienza “El principito”, de Saint-Exupéry) que derogan la posibilidad de comparar de manera espontánea e inmediata el mundo narrado con el de la experiencia cotidiana del lector real, creando así un espacio narrativo cuya lógica y personajes pueden separarse bastante de ella.
- Identificar fórmulas rituales para cerrar un relato dramático, como las usadas al final de las comedias del Siglo de Oro, del tipo de “La comedia ha terminado; perdonad sus muchas faltas”. Ejemplos: “Fronoso: Su Majestad habla, en fin, / como quien tanto ha acertado. / Y aquí, discreto senado, / Fuente Ovejuna da fin.”/; de “El alcalde de Zalamea”: “Crespo: Con que fin el autor da / a esta historia verdadera: / sus defectos perdonad”/.

Otras variantes de la misma fórmula se encuentran en “El burlador de Sevilla”, atribuida a Tirso de Molina, en “El mágico prodigioso”, de Calderón, y en muchas más. Estas fórmulas, igual que las anteriores, instalan el texto y/o su representación en el teatro en un ámbito imaginario, aun cuando su argumento se haya inspirado en hechos históricos reales. También pueden utilizarse variantes de la fórmula tradicional chilena de cierre de cuentos orales: “...y pasó por un zapatito roto, y mañana te cuento otro”.

### Ejemplo C

Convertir un asunto expuesto en una narración literaria en una noticia o sucesión de noticias periodísticas, y viceversa.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Es conveniente elegir relatos literarios cuyo narrador participe en la historia narrada, pero sólo en calidad de testigo, no de protagonista. El narrador contará una historia a la que asiste como observador, esto es como miembro del mismo mundo, pero sin participar de los hechos que narra. Y elegir textos periodísticos en los que se introduzca el discurso narrativo-descriptivo con la remisión

de su enunciación a un testigo presencial, según una fórmula periodística validada para garantizar la veracidad de lo comunicado (cualidad de verdadero = no ficticio). Por ejemplo: “De nuestro corresponsal en...”, “De nuestro enviado especial ...”, etc. Este papel le corresponde en buena medida, en los medios de prensa escrita y audiovisual, a la imagen en primer plano del “corresponsal” o “enviado especial”, detrás del cual se puede ver “el lugar de los hechos”, e incluso estos hechos mismos.

El docente deberá guiar la comparación hacia los modos de verificación de lo narrado en la conciencia del receptor. En el relato literario, esto se realiza por el simple hecho de ser un observador directo quien afirma taxativamente (habitualmente en el modo verbal indicativo, tiempo pretérito) la ocurrencia de los hechos y la existencia de los personajes que los realizan y padecen, y no se estima necesaria una comprobación empírica, porque todo receptor de un relato literario sabe que en él se juega una ficción (“Cuéntame un cuento, papá, ¿ya?” ruega el niño que aún no sabe leer; y no “Cuéntame algo”). En cambio, en el relato periodístico, la verificabilidad de lo afirmado se encuentra fuera del relato, en el referente real, verificación que ningún lector literario culto - y lo es todo aquel que ha escuchado una vez en su vida un cuento como eso: un cuento - jamás intenta hacer respecto de los referentes de lo narrado o descrito en la literatura.

Existen también modos indirectos para comunicar el carácter ficticio del mundo literario, procedimientos que, por eso mismo, nunca se encontrarán en discursos expositivos no ficticios. Ver Anexo 5, El carácter ficticio de la literatura.

Familiarizar a los estudiantes con ejemplos adecuados de cada uno de estos recursos bastará para hacerles comprender el carácter ficticio del mundo literario, manifiesto a través de estas marcas textuales.

#### Ejemplo D

Identificar marcas de ficticidad en el destinatario del discurso literario, comparando los modos de presencia de éste en la literatura, y en discursos expositivos no literarios, y aplicar recursos similares en producciones propias.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Es conveniente usar –para ejemplificar el modo de presencia del narratorio o de manera más general, del lector ficticio en la literatura– discursos de narradores personales en relatos realistas en los que el narrador se dirige expresamente al lector, o en cuentos o novelas de ciencia-ficción. Por ejemplo: “...vosotros, los que tenéis en vuestras blancas manos este libro,...” (Balzac, “Papá Goriot”, Barcelona, Ed. Juventud, 1958, pág. 8).

Ver Anexo 5, El carácter ficticio de la literatura.

## Actividad 2

---

**Reconocer el mundo cotidiano en diferentes tipos de textos literarios y producciones audiovisuales.**

### Ejemplo A

Reconocer elementos distintivos del mundo cotidiano en un conjunto de textos literarios y en producciones audiovisuales (un filme, una serial de televisión) que representen ese tipo de mundo.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

El profesor o profesora seleccionará obras que representen mundos cotidianos fáciles de identificar. Uno de los procedimientos más habituales distinguibles es la descripción minuciosa de objetos, paisajes, acontecimientos y acciones, externas e internas (procesos mentales), sin que aparezcan requeridas en rigor por el desarrollo del argumento, sino por la necesidad de “densificación” del mundo representado, de “fidelidad” a él, de acompañar a los personajes en todo momento de su existencia diaria y no sólo en los “momentos estelares” de ella; son elementos menores necesarios para la generación en el lector de la ilusión de realidad, antes que para hacer avanzar la historia. La descripción detallada y narrativamente innecesaria de esos elementos parece justificarse entonces tan sólo por su existencia en un mundo que se imagina como el “original”, y que solamente por esta razón aparecen en el mundo representado. Se sugiere para este ejercicio la lectura y análisis, solamente en la dirección indicada, de algunas de las siguientes obras literarias: “La viuda de Apablaza”, de Germán Luco Cruchaga, o “Chañarcillo”, de Antonio Acevedo Hernández; un fragmento de Frontera, de Luis Durand, o algún cuento de Marta Brunet, y algunas “Odas Elementales”, de Pablo Neruda.

Los mundos creados por la televisión en las series y telenovelas son susceptibles de una aproximación similar a la propuesta para la literatura. Las telenovelas, particularmente, constituyen un género que se caracteriza por representar un tipo de mundo cotidiano por medio de procedimientos que buscan provocar un efecto realista en el público, por lo que resulta interesante comparar los tipos humanos, intereses, conductas, valores y tipos de historias que en esos mundos ficticios se representan con los correspondientes del mundo real, y reflexionar con los estudiantes acerca de su fidelidad a la realidad y el grado de profundidad y riqueza de la representación, en una comparación con la literatura de género similar que han ido conociendo a lo largo de sus estudios y particularmente con la que leen en este nivel.

### Ejemplo B

Identificar recursos y elementos de representación realista que contribuyen a constituir la imagen de cotidianidad del mundo representado en obras literarias y producciones audiovisuales en las que la historia narrada o presentada ocurra en otro momento histórico y/o en un país diferente.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Se sugiere que el profesor o profesora seleccione un fragmento de una novela histórica bien documentada sobre la época del caso (por ejemplo “Ay, mamá Inés”, de Jorge Guzmán), de una novela realista del siglo XIX o primera mitad del XX— es una buena oportunidad para abordar “Martín Rivas” o “Durante la Reconquista”, de Alberto Blest Gana, o una novela contemporánea situada en un espacio diferente de nuestra América, como “La Vorágine”, de José Eustasio Rivera, “El amor en los tiempos del cólera”, de Gabriel García Márquez, o “El viejo que leía novelas de amor”, del chileno Luis Sepúlveda. También un film o una serie televisiva del género ficción histórica y/o contemporánea de un lugar muy diferente al de los estudiantes, cuya ambientación sea detallada y fiel.

En este caso, se tratará que el estudiante reconozca el “efecto de realidad” característico de la representación realista, fuente de la “ilusión de realidad” que experimenta el lector, aun cuando éste no pueda utilizar como referente lo que conoce por experiencia más o menos directa del mundo real en que vive, ya que las cotidianidades que deberá reconocer no le son coetáneas o inmediatas.

### Actividad 3

**Producir textos narrativos en los que se representen diferentes tipos de mundos literarios.**

#### Ejemplo A

Transformar un relato realista en otro fantástico terrorífico, y viceversa; uno maravilloso en otro de ciencia ficción, y viceversa; uno realista en otro onírico, y viceversa; todo ello modificando sólo algunos elementos (cualidades de algún personaje, la estructura de alguna secuencia narrativa, etc.).

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Para transformar un relato fantástico terrorífico en uno realista puede ser útil, por ejemplo, tomar algún cuento de Edgar Allan Poe, como “El corazón revelador”, —existe una versión musical de

Soda Stéreo: “El corazón delator”, en el CD “Doble vida” – e interiorizar los latidos del corazón bajo el piso convirtiéndolos en remordimientos enloquecedores que llevan al delirio. Para transformar uno maravilloso en otro de ciencia-ficción, bastará con explicar desde una lógica científica o pseudo-científica los elementos maravillosos; por ejemplo, transformar el espejo de la madrastra de Blanca-nieves en un terminal de computadora de alta sofisticación, que responda directamente a la voz sin necesidad de teclear, y producir el envenenamiento por medios farmacológicos en vez de mágicos. Para la tercera clase de transformación, operar con “La última niebla”, de María Luisa Bombal que presenta la doble ventaja de ofrecer un ejemplo apropiado de mundo onírico y de tratarse de una obra literaria chilena de la más alta calidad estética.

Para una descripción de los rasgos más salientes de cada tipo de mundo, remítase al Anexo 6, Tipos de mundos en la literatura.

#### Ejemplo B

Elegir un hecho de la crónica periodística (policial, por ejemplo) y usarlo como base para construir un cuento o una historieta de tipo: a) fantástico; b) de ciencia-ficción; c) costumbrista; d) maravilloso.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

No es necesario que cada alumno realice la conversión a todos los géneros identificados por estos tipos de mundos; pero sí es recomendable que lo haga respecto de por lo menos dos, pues así tomará mejor conciencia de cómo es que pocos rasgos básicos son los que definen cada uno. Por ejemplo, el relato costumbrista acentúa la descripción directa –a través del discurso descriptivo de lugares, edificios, trajes, etc.– o indirecta –mediante el lenguaje con que se expresan los personajes–, así como la narración de acontecimientos –como fiestas y rituales– propios de esa comunidad, lugar o región. El fantástico presenta, en el interior de un mundo cotidiano, hechos nefastos cuyo origen, por inexplicable, queda remitido al ámbito de lo sobrenatural ominoso. Y así lo demás.

En el caso de estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas o rurales, será muy apropiado y atractivo para ellos relacionar el hecho de la crónica con algún relato tradicional de la comunidad o la región, lo que permitirá establecer comparaciones con el relato mítico, por ejemplo, y desde allí realizar una conversión adicional al costumbrista, por ejemplo, o al de ciencia-ficción.

### Ejemplo C

Crear textos breves de intención literaria –cuentos, libretos para episodios de una serie televisiva, poemas o historietas– en los que se representen mundos maravillosos, oníricos, fantásticos y de ciencia-ficción.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Además de cuentos infantiles como los que se encuentran en las colecciones de Perrault, Andersen, Grimm o en “Las mil y una noches”, puede usarse como ejemplos de relatos maravillosos para este nivel “Alicia a través del espejo”, “El principito”, fragmentos de “La Odisea” (el encuentro con Polifemo, la estancia en la isla de Circe, etc.) o algún cuento de García Márquez.

Para mundos oníricos y fantásticos, son válidos los indicados en el ejemplo anterior. Puede agregarse, como ejemplo de mundo fantástico, algún episodio de la serie “Los expedientes secretos X”.

Para el tipo de mundo propio de la ciencia-ficción, resultan particularmente apropiados los relatos de Arthur Clarke, así como la versión cinematográfica de su novela “2001: Odisea del espacio”, dirigida por Stanley Kubrick, o algún episodio de la serie “Viaje a las estrellas”.

### Ejemplo D

Proyecto de aula: Construir un texto antológico ilustrado de poesía y narrativa oníricas.

1. Los alumnos y alumnas leerán, orientados y guiados por el profesor o profesora, poesía y cuentos que representen mundos oníricos, e identificarán sus rasgos específicos.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Puede utilizarse desde algún cuento de Cortázar (“La noche boca arriba”, “No se culpe a nadie”, u otro), hasta “Alicia en el país de las maravillas”, del cual la versión cinematográfica de Disney resulta un complemento muy útil como ejemplo de mundo onírico visual. En cine es irremplazable “El perro andaluz”, de Buñuel y Dalí. En poesía, “Altazor” puede ser una buena opción, entre otras.

Para motivar la actividad, podría proponerse a los estudiantes que, en forma oral o escrita, cuenten algún sueño que han tenido. El docente se ocupará de que se describan las imágenes que ocurrieron durante el sueño relatado, para preparar la comprensión y reconocimiento de pinturas de los artistas mencionados posteriormente en el punto 3 de este ejemplo.

2. Discutirán respecto de la calidad y representatividad de los cuentos y poesías leídos y elegirán los que estimen más apropiados y de mejor calidad.

INDICACIONES AL DOCENTE:

La representatividad es un buen gancho para centrarse en la comprobación de los rasgos propios del género postulados en la actividad anterior; el juicio sobre la calidad debe orientarse hacia la discusión por los estudiantes –y la proposición por el profesor o profesora– de criterios de valor para juzgar la calidad literaria y establecer bases de comparación. Esto último es de gran importancia para la formación del gusto literario de alumnos y alumnas. Por eso, interesa que los estudiantes perciban la relación directa entre la calidad literaria y el goce estético del lector; pero que lo hagan desde su experiencia personal, y no como resultado de lo que diga el docente.

3. En actividades grupales:
  - Observarán y comentarán sobre un corpus de material iconográfico (Dalí, Chirico, Matta, el Bosco, Magritte, Blake, Chagall, Doré, Redon, grabados de Goya, etc.) y elegirán las ilustraciones más idóneas para los textos seleccionados, y/o las crearán.
  - Otro grupo, partiendo de ilustraciones seleccionadas por el profesor o profesora, elegirá, en ese repertorio, los poemas o cuentos más adecuados para las ilustraciones, y/o los creará.
  - Cada grupo propondrá la diagramación de una parte de la antología.

INDICACIONES AL DOCENTE:

Esta es una actividad particularmente idónea para ser realizada intersectorialmente, con Artes visuales y Tecnología, para la distribución de los textos, márgenes e ilustraciones en la superficie del papel, la elección de tipos, tamaños, colores de letra, uso de viñetas, etc., así como para la utilización de programas computacionales para el diseño de páginas y gráficos (en caso de no disponerse de este tipo de facilidades, es de todos modos muy útil realizar manualmente las maquetas del caso).

4. Cada grupo se encargará de la presentación de un diaporama con la parte correspondiente de la antología para exponerlo ante el resto del curso.

INDICACIONES AL DOCENTE:

En esta actividad, el profesor o profesora atenderá especialmente a la propiedad de la lectura en alta voz de los textos narrativos y líricos: a la claridad de la pronunciación, a lo adecuado del volumen, uso de énfasis, pausas, etc., y a la pertinencia de los recursos no verbales que se empleen.

5. El curso, organizado en grupos, diseñará varias alternativas de encuadernación del volumen de la antología resultante.

## Subunidad 2:

### **Incidencia de los contextos de producción en los tipos de mundo ficticio creados en la literatura y en los medios de comunicación.**

#### Orientaciones didácticas

El propósito central de esta subunidad es considerar los productos literarios y de ficción en una relación con sus contextos de producción y también desde el punto de vista de la ordenación de esos productos a lo largo del tiempo.

Es recomendable que el profesor o profesora seleccione géneros cuya pertenencia a una determinada época pueda describirse en términos claros y precisos. Los alumnos y alumnas, por su parte, tienen incorporada la noción de género literario en relación con los grandes géneros, ya que desde la enseñanza básica han estado distinguiendo entre ellos y utilizando al mismo tiempo terminología referida a los géneros históricos. De manera que será necesario conducir a los estudiantes a una distinción suficiente entre los “grandes géneros” o “formas fundamentales de la literatura” –el drama, la épica o narrativa, y la lírica– y los géneros históricos. Ver Anexo 7, Los géneros literarios históricos.

Por conveniencia didáctica se presentan los géneros ficticios de la televisión como análogos a los géneros literarios, pero en un soporte audiovisual. Hay que tener en cuenta, sin embargo, la variación cualitativa y cuantitativa del universo de la recepción, producto del cambio de soporte, lo que explica varias de las diferencias entre el original literario y la versión audiovisual en muchos casos.

Para identificar y comparar rasgos de los mundos presentados por los medios de comunicación con los del mundo real de los estudiantes, es recomendable que el profesor o profesora inicie la actividad seleccionando los tipos de rasgos en los que se deba reparar y los ejemplifique con experiencia directa de algunos segmentos de programas.



### Contenidos

- Comprensión de la incidencia del contexto de producción en los tipos de mundos que se crean en las obras que leen.
- Comprensión de los conceptos de “géneros literarios históricos” y “grandes géneros literarios” o “formas fundamentales de la literatura”, y reconocimiento de su manifestación en las obras que leen ver Anexo 7, Los géneros literarios históricos y Anexo 9, Criterio diferenciador de los grandes géneros.
- Identificación, a partir de su modo de manifestación en las obras que leen, de algunos géneros históricos y de los rasgos del respectivo contexto original de producción que son relevantes para la mejor comprensión de esos géneros y de las obras que a ellos pertenecen.

### Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Reconocen la función de los tipos de mundo representados por la literatura en la determinación de los géneros literarios, e identifican según eso los géneros a que pertenecen las obras que leen.
- Comprenden la historicidad de los tipos de mundo ficticio representados por la literatura y la consiguiente historicidad de los géneros literarios.
- Distinguen el concepto de “géneros históricos” del de “grandes géneros” o “formas fundamentales de la literatura”.
- Establecen, fundadamente, relaciones significativas entre las obras literarias que leen, los géneros a que ellas pertenecen y el contexto histórico de su producción.
- Caracterizan con propiedad los tipos de mundo propuestos por los medios de comunicación, especialmente la televisión, tanto a través de sus espacios de ficción (telenovelas y series) como de los no ficticios.
- Identifican hábitos, conductas, modos de relación interpersonal y valores que se dan en las imágenes de mundo ofrecidas por la literatura y los medios de comunicación, y son capaces de establecer comparaciones fundadas con aquellos que reconocen en su entorno familiar y social.

## Actividad 1

**Establecer relaciones significativas entre las obras literarias, los géneros a que ellas pertenecen y el contexto histórico de su producción.**

### Ejemplo A

Los estudiantes, organizados en grupos pequeños, prepararán una disertación ilustrada que dé cuenta de su asistencia –imaginaria– al estreno de una tragedia griega (“Edipo rey” o “Antígona” de Sófocles, por ejemplo) en la Atenas del siglo V a.C.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

El tema deberá ser cubierto en los siguientes aspectos:

- Los rasgos básicos del género “tragedia griega”.
- Los grandes tragediógrafos y los nombres y temas de sus obras más conocidas.
- La manera de representar las obras en su contexto original: el anfiteatro, el vestuario y máscaras.
- Dionisos y su relación con la tragedia.
- La representación de algún segmento corto de la obra.

Cada grupo se encargará de un aspecto, y lo expondrá oralmente y por escrito, con apoyo en lo posible de material visual (diapositivas, transparencias, dibujos, maquetas, etc.).

El profesor o profesora cuidará que la información relativa a los aspectos señalados se oriente siempre a describir adecuadamente la relación entre el contexto histórico y el género; de modo que el tipo de teatro, la forma y horario de la representación, el contexto religioso en que ocurría, el tipo de vestuario que usaban los actores, el modo declamatorio de recitar los textos, así como el resto de las manifestaciones de la cultura, la estructura social y política de la polis contribuyan a explicar la forma y los temas del género.

La actividad puede iniciarse por una indagación, exposición y comentario en relación con rituales o festividades tradicionales, contextualizando ciertos contenidos temáticos de esta unidad y valorizando las prácticas tradicionales vigentes en comunidades nacionales urbanas, rurales y/o con importante componente étnico.

Puede resultar interesante dividir el curso, si es lo suficientemente numeroso, en dos equipos, el segundo de los cuales podría ocuparse de preparar una disertación, en las mismas condiciones, sobre alguna tragedia de Shakespeare. “El rey Lear” sería muy apropiada, pues su estructura respecto de la caída del protagonista es muy similar a la de “Edipo rey”: en ambos casos una decisión tomada al inicio de la obra lleva de manera estrictamente progresiva a la caída, al final. Al finalizar ambas disertaciones, el curso conversaría para identificar algunas de las similitudes y diferencias del contexto histórico que pudieran explicar las similitudes y diferencias más notorias entre ambos géneros:

la tragedia griega y la tragedia isabelina. Ver Anexo 8, Criterios para la selección de textos literarios para la Unidad 2, Subunidad 2.

El docente podrá, si lo estima conveniente, convertir esta actividad en un proyecto, desglosando las actividades de diseñar el proyecto, recabar la información, seleccionar los materiales visuales, preparar el montaje, etc., integrando otros sectores como Artes Visuales y Musicales, Historia y Ciencias Sociales, Educación Tecnológica.

#### Ejemplo B

Leer relatos literarios de ciencia ficción utópica y antiutópica y ver películas del mismo género, e identificar los rasgos del contexto de producción que inciden en la temática de cada subgénero. Producir un relato breve en cualquiera de los dos subgéneros.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Los estudiantes leerán relatos de ciencia-ficción utópica (es decir, de aquella que concibe el futuro como un espacio de perfección del hombre y la sociedad) y antiutópica (aquella que prevé un futuro degradado, principalmente por la incapacidad de la humanidad para controlar los efectos de su progreso tecnológico), e identificarán los rasgos del contexto de producción que inciden en la temática de cada subgénero. Puede leerse, dentro de la corriente utópica, “La mano izquierda de la oscuridad”, una novela de Ursula K. LeGuin; o “La ciudad y las estrellas”, de Arthur Clarke; o “El fin de la infancia”, del mismo autor; en película, y con relación al eventual encuentro con seres alienígenas, puede verse el filme “Encuentros cercanos del tercer tipo”, de Steven Spielberg. Dentro de la corriente antiutópica –que es bastante más abundante–, puede leerse “Las cavernas de acero”, o “El sol desnudo”, de Asimov; “Un mundo feliz”, de Aldous Huxley; “1984”, de George Orwell, y cualquier relato de la corriente “cyberpunk”; en cine, “Blade runner” sería una muy buena elección.

Esta actividad puede ser una oportunidad para relacionar este tipo de ciencia-ficción con la novela utópica, género iniciado en el Renacimiento por “Utopía” (1526), de Tomás Moro, y para conectar la vertiente antiutópica con la última parte de un libro que la mayoría de los jóvenes conoce, aunque sea de oídas: “Los viajes de Gulliver” (1726), de Jonathan Swift. En ambos casos, relacionando los géneros con los contextos de producción respectivos. Para esto último, el apoyo de los docentes del sector Historia y Ciencias Sociales es altamente deseable.

Luego, basándose en el entorno real de los alumnos y alumnas, cada uno escribirá un breve relato en cualquiera de los dos subgéneros. Ver Anexo 8, Criterios para la selección de textos literarios para la Unidad 2, Subunidad 2.

### Ejemplo C

Proyecto: Comparar el mundo de la mujer tal como es representado por la comedia isabelina a comienzos del siglo XVII y por el drama realista en la sociedad industrial de la segunda mitad del siglo XIX, focalizando el análisis en Catalina, protagonista de “La fierecilla domada”, de Shakespeare, y Nora, protagonista de “Casa de muñecas”, de Ibsen. Los alumnos y alumnas deberán:

1. Comparar las diferencias y similitudes existentes entre ambos contextos culturales.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

**Es recomendable conseguir el apoyo de Historia y Ciencias Sociales para el mejor desarrollo de esta actividad. En todo caso, importa ofrecer a los estudiantes una bibliografía muy precisa y concentrada, para evitar dispersiones y dilaciones perjudiciales.**

2. Investigar acerca de los protocolos sociales, vestimenta, oportunidades laborales, relaciones familiares (mujer / padre / marido) que regían el mundo de la mujer en el período isabelino y en la sociedad industrial de la segunda mitad del siglo XIX.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

**Interesa que los alumnos y alumnas se percaten de los cambios importantes ocurridos en el mundo de la mujer en los 250 años que van de una a otra época, y que expongan y discutan sus puntos de vista y opiniones al respecto. Importa también que ejerciten el reconocimiento de los rasgos caracterizadores de personajes.**

3. Indagar en el medio contemporáneo del estudiante acerca de los mismos asuntos, y establecer sus semejanzas y diferencias con los de las protagonistas de las obras estudiadas, para emitir su opinión fundada al respecto.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

**El entorno sociocultural e histórico más cercano al mundo cotidiano de los alumnos y alumnas (étnico, geográfico, etc.) servirá como referencia para reconocer actitudes, valores y creencias que han perdurado y aquellos que se han transformado respecto a la situación de la mujer en los últimos 400 años.**

- Basándose en la experiencia que tienen de su propio entorno social y cultural, los estudiantes discutirán acerca del mundo de la mujer que ellos conocen, y lo compararán, por una parte, con el de las épocas y obras estudiadas y, por otra parte, con el mundo de los varones tal como lo conocen en su medio.

## Actividad 2

### **Distinguir los “géneros literarios históricos” de los “grandes géneros” o “formas fundamentales” de la literatura.**

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Es conveniente que el docente introduzca los ejemplos de esta actividad con una exposición, abundantemente ejemplificada, de los criterios básicos de distinción entre las formas fundamentales de la literatura. Se sugiere utilizar como punto de vista principal para establecer la distinción, uno tradicional que se ha manejado habitualmente en la educación media: el que liga cada una de esas formas fundamentales al predominio de una de las funciones básicas de la comunicación lingüística: la representativa o referencial, la expresiva y la apelativa. Para un desarrollo algo más detallado de este tema, el profesor o la profesora puede remitirse al Anexo 7, Los géneros literarios históricos y Anexo 9, Criterio diferenciador de los grandes géneros.

#### Ejemplo A

Identificar, en un conjunto de fragmentos de textos narrativos, líricos y dramáticos seleccionados por el docente, los correspondientes a cada uno de los grandes géneros, así como las principales marcas que los caracterizan. Producir textos breves en cada una de esas tres formas fundamentales.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

La selección deberá cuidar que cada uno de los textos sea claramente representativo de una de las formas fundamentales. Luego, deberá complementarse con textos en que el predominio de las funciones sea sólo relativo, de suerte de preparar a los estudiantes para su reconocimiento. Por ejemplo, momentos líricos en un drama clásico, como el famoso monólogo de Segismundo, en “La vida es sueño”, de Calderón; o instancias fuertemente narrativas en la tragedia griega (mensajeros y coro suelen tener a su cargo esta función). No se tratará en este nivel, sin embargo, la crisis de los géneros en la producción literaria contemporánea: este asunto deberá esperar hasta 4º Medio.

### Ejemplo B

Identificar, en un corpus cuidadosamente seleccionado por el docente, dentro de cada uno de los grandes géneros, los géneros históricos a que pertenecen los fragmentos correspondientes.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

**Ejemplos:** dentro del género dramático: comedia, tragedia, autosacramental; dentro del género narrativo: cuento maravilloso, ensiemplo o cuento moral; novela de formación, novela policial; dentro del género lírico: elegía, oda, epigrama.

## Subunidad 3

### Convergencia y divergencia interpretativas

#### Orientaciones didácticas

Es objetivo de esta subunidad la familiarización de los estudiantes con la diversidad interpretativa respecto del mismo hecho o asunto, trátase del mundo real o del representado en la literatura. Se espera que lleguen a considerar este fenómeno como algo natural y deseable para la ampliación y enriquecimiento del entorno cultural y de la propia persona.

Aquí se plantearán cuatro formas de la diversidad interpretativa: la que se da en el discurso expositivo (narración, descripción, comentario) de diversos medios sobre un mismo hecho o acontecimiento; la que se da respecto de la historia narrada en el interior de una misma obra literaria, por ejemplo, en la novela “La Hojarasca” de Gabriel García Márquez; la que ocurre en la crítica literaria, entre diferentes críticos en relación con la misma obra; y la que se establece a propósito de la reescritura literaria de un mismo asunto, como ocurre con “Electra” de Eurípides respecto de la obra homónima de Sófocles, o con “Don Juan Tenorio”, de José Zorrilla, respecto de “El Burlador de Sevilla”, atribuida a Tirso de Molina.

#### Contenidos

- Reconocimiento y apreciación de la variedad de versiones y valoraciones acerca de la realidad en los discursos expositivos literarios y en los medios.
- Reconocimiento y valoración de la variedad de interpretaciones sólidamente fundamentadas acerca de las obras literarias.
- Comprensión de la variedad interpretativa implicada en la reescritura de los mismos asuntos en distintas obras literarias.
- Reflexión acerca de la noción de “originalidad” en literatura: tradición y creación en la historia literaria.

#### Aprendizajes esperados

Los alumnos y alumnas:

- Identifican las diferencias en los modos de dar cuenta del mismo hecho o acontecimiento por diversos medios informativos, y las variaciones que esas diferencias producen en el sentido que se les da.
- Identifican las diferencias interpretativas en diversos textos críticos acerca de obras literarias que conocen y son capaces de formarse una opinión acerca de su pertinencia.
- Proponen explicaciones fundadas para las variantes que sobre un mismo asunto producen diferentes escritores en contextos culturales diversos.
- Comprenden, en términos generales, el papel que juegan la tradición literaria y el contexto extraliterario en la producción de la literatura.

## Actividad 1

---

**Comparar textos que dan cuenta del mismo objeto, hecho o acontecimiento, para detectar las diferencias en los sentidos que proponen para ellos.**

### Ejemplo A

Preparar en forma individual reportajes respecto de alguna actividad deportiva, cultural o conmemorativa realizada en el liceo y compararlos para detectar las convergencias y divergencias que presentan. Proponer explicaciones tanto para las unas como para las otras.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

El objetivo de este ejercicio es que los estudiantes perciban, a partir de la propia experiencia, las diferencias en informes producidos a partir del mismo acontecimiento, y que encuentren explicaciones aceptables para ello. Dichas explicaciones tendrán seguramente que ver con el conocimiento previo del “reportero” acerca del tipo de información sobre la que informa; con el interés que el suceso le haya provocado; con sus gustos personales, con su capacidad de observación; con su competencia en el manejo del discurso expositivo; con el juicio que ese tipo de acontecimientos le merezca; etc.

### Ejemplo B

Reconocer la diversidad de versiones de la historia narrada que entrega la novela “La hojarasca”, de Gabriel García Márquez.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Se motivará la lectura de la obra guiando a los estudiantes para que identifiquen cuál es la historia que en ella se narra; cuáles son los puntos de vista desde los cuales esa historia se narra; cuáles son los elementos básicos que condicionan o integran cada una de esas perspectivas (en el caso de esta novela: sexo, edad, relaciones familiares, afectivas, grado de conocimiento de la historia y del mundo; etc.); qué visión del mundo se entrega desde cada una de ellas y cuál es la que obtiene el lector al integrar las distintas perspectivas.

Los estudiantes expondrán el resultado de su análisis en un informe, elaborarán comentarios acerca de la obra, centrándolos en los aspectos en que las diferentes perspectivas coinciden respecto de la historia narrada y en aquéllos en que difieren; producirán un texto narrativo breve de intención literaria en el que los hechos se enfoquen desde más de un punto de vista.



### Ejemplo C

Reconocer los diversos modos de tratamiento acerca de un mismo tema realizados por diferentes medios periodísticos.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

En diálogo dirigido, los estudiantes deciden el tema a tratar y recopilan información en distintos medios de prensa (periódicos, revistas, informativos o reportajes de radio o televisión), las analizan para observar los distintos modos de tratamiento del tema, discuten acerca de las diferencias de versiones, plantean hipótesis sobre los factores que los motivan.

El profesor o profesora deberá guiar a los estudiantes en su trabajo con los discursos informativos periodísticos para que reparen en elementos tales como el discurso del comentario, signos verbales y no verbales que connoten opiniones, puntos de vista de los emisores que son claves para percibir posiciones y perspectivas desde las que se construye el sentido de los discursos.

El docente también motivará a los alumnos y alumnas para que busquen otros antecedentes sobre el tema elegido y los orientará en la consulta de otras fuentes de información; por ejemplo, lectura de textos que expongan conocimientos especializados sobre el tema, entrevistas a personas expertas, búsquedas focalizadas en Internet, etc.

Los estudiantes organizarán las informaciones recogidas, confrontarán los datos provenientes de diversas fuentes y los sintetizarán en informes en los que expongan las diversas versiones y su personal visión del tema. De los informes elaborados, seleccionarán aquéllos que planteen diferentes posiciones y los expondrán ante el curso para su debate o discusión. También pueden dar cuenta de los resultados de la actividad elaborando una carpeta que contenga textos expositivos del tema enfocados desde distintos puntos de vista y en distintos géneros del discurso expositivo.

La actividad de los alumnos y alumnas deberá orientarse básicamente hacia el desarrollo de las competencias generales de recepción y producción de discursos expositivos y de la capacidad de reconocer los elementos básicos que caracterizan a los discursos que refieren informaciones y conocimientos desde distintas perspectivas. Además, la presente actividad favorece el desarrollar en los estudiantes la conciencia de que hay variados modos de comunicar informaciones y conocimientos sobre un determinado tema, cuando éste es materia de noticia o información periodística.

La conciencia de esas diferencias deberá operar en la recepción de los discursos expositivos que los alumnos y alumnas leen o escuchan y en la producción de ellos y será básica para la evaluación de los discursos en cuanto la pertinencia de la información que entregan, los fundamentos que sostienen su veracidad o validez, la adecuación de las formas discursivas, niveles de habla, recursos de lenguaje a los temas tratados y al tipo de público al que van dirigidos. Esa conciencia es igualmente importante para que los estudiantes desarrollen su capacidad de formarse opiniones personales sobre los

asuntos expuestos en distintos medios informativos; de expresar, con fundamento, y propiedad, esas opiniones y de plantearse con objetividad y respeto frente a las opiniones de otros.

Si la profesora o el profesor lo estimaren conveniente, este ejemplo de actividad puede desglosarse, y trabajarse como proyecto de aula.

#### Ejemplo D

Reconocer en diversos comentarios críticos acerca de obras literarias, la convergencia y divergencia de sus interpretaciones en la búsqueda del sentido de esas obras, compararlas entre ellas, y producir interpretaciones propias, que comunicarán al curso oralmente o por escrito.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Deberá seleccionarse –en comentarios aparecidos en diarios y revistas, en diferentes historias de la literatura, en introducciones y prólogos a obras literarias, antologías, etc.– artículos de extensión y dificultad apropiada para la edad y competencias de los alumnos y alumnas, y cuidar que trabajen con aquéllos que versen sobre obras que hayan leído.

## Actividad 2

---

**Comparar obras que versen sobre el mismo asunto y proponer explicaciones intra y extraliterarias para las diferencias que se detectan.**

#### Ejemplo A

Comparar un clásico, por ejemplo “El Burlador de Sevilla”, con obras posteriores que traten el mismo asunto; por ejemplo, “Don Juan”, de Molière, o “Don Juan Tenorio”, de Zorrilla. Detectar las diferencias más salientes, y remitir su explicación a elementos del contexto histórico de producción.

#### INDICACIONES AL DOCENTE:

Es importante guiar cuidadosamente el trabajo de prospección de la época que harán los estudiantes, para que no se pierdan en un farrago de datos que no puedan manejar. Por ejemplo, bastaría con realzar el aspecto contrarreformista del contexto de Calderón, contrastándolo con el papel que se confiere al poder del amor en la ideología romántica que permea la obra de Zorrilla.

Pueden utilizarse también, para ejercicios similares, “La Aulularia” (La olla), de Plauto, y “El Avaro”, de Molière; en narrativa, sería interesante relacionar el “Poema del Cid” con “El Cid Campeador”, de Vicente Huidobro.

Puede utilizarse también una versión cinematográfica de “Romeo y Julieta” fiel al original, y compararla con “Amor sin barreras”, que traslada la historia de los conflictos entre grupos familiares a las luchas de pandillas juveniles en la Nueva York de los años 60.

A propósito de esta actividad y los ejemplos que el profesor o la profesora elija desarrollar, se motivará la reflexión acerca de los fenómenos de apego a la tradición y originalidad en la historia literaria, centrándose en la continuidad de temas y la variación en el sentido de ellos a lo largo del tiempo. Otro ejemplo apropiado es el tema de Antígona, desde los valores conservadores que mueven a la “Antígona” de Sófocles, hasta los ideales revolucionarios de la “Antígona” de Brecht.

## Evaluación

Para orientar la evaluación de la Unidad 2 se sigue el mismo esquema de la Unidad 1. Se presentan, en primer lugar, los criterios e indicadores generales a considerar para evaluar los aprendizajes esperados de cada una de las subunidades, agrupados de acuerdo a aquellas habilidades básicas que el programa busca desarrollar. Posteriormente, se ofrecen muestras de actividades de evaluación relativas a los ejemplos contenidos en el programa. En éstas, que tienen un carácter referencial, los indicadores se formulan contextualizando los criterios generales en concordancia con las situaciones específicas que se propone evaluar, además se incorporan indicadores relativos a los OFT de investigación y trabajo grupal en los casos que corresponde.

Se sugiere que la construcción de otros instrumentos de evaluación se realice tomando como marco los aprendizajes esperados y las actividades específicas en que se desarrollan dichos aprendizajes y se integren con los de la Unidad 1.

Es importante promover situaciones variadas de observación de los aprendizajes y, por lo tanto, diversificar los instrumentos de evaluación. Como el programa lo exige, los alumnos y alumnas deben ser evaluados tanto en sus condiciones de receptores como de productores de textos. En la evaluación de esta unidad se debe tomar en consideración ambos aspectos para dar cuenta del desarrollo de sus competencias y habilidades en los dominios de la comprensión lectora y expresión oral y escrita de textos literarios prioritariamente.

### 1. Criterios generales

#### Indicadores para la evaluación de la Subunidad 1:

##### Tipos de mundos ficticios creados en la literatura y en los medios de comunicación

Indicadores para la evaluación de las habilidades de lectura y comentario de textos

- Caracterizan los recursos de la narración en la literatura y en las producciones audiovisuales ficticias e identifican los elementos y recursos reveladores del carácter ficticio (comparación autor-narrador, descripción-narración directa de estados o procesos interiores de los personajes, comparación destinatario de la narración o lector ficticio-lector real).
- Recogen en la lectura de los textos literarios y en producciones audiovisuales informaciones para caracterizar:
  - el mundo representado, describiéndolo en aspectos generales tales como: época, autor, género;
  - el tipo de realidad que en él se representa (cotidiana, onírica, mítica);
  - los contenidos básicos de ese mundo: tema, historia, personajes, acciones, espacios, valores.

- Caracterizan el tipo de realidad y de mundo (cotidiano, onírico, mítico), e identifican los elementos y recursos empleados para su construcción, así como su efecto perseguido.
- Relacionan los elementos percibidos en el texto con antecedentes relativos al contexto en que se producen las obras.
- Fundamentan la proposición de sentido, esto es, la interpretación de los textos y de los mundos creados en ellos.
- Se forman una opinión de lo leído, observable a través de:
  - la producción de juicios fundamentados sobre contenidos de las obras mismas, o
  - de sus opiniones orales o escritas con respecto a la experiencia de la lectura.

### Indicadores para la evaluación de la Subunidad 2:

#### Incidencia de los contextos de producción en los tipos de mundos ficticios creados en la literatura y en los medios de comunicación

Indicadores para la evaluación de las habilidades de lectura y comentario de textos

- Reconocen las características de los géneros históricos de la literatura, a partir de las lecturas comentadas en clases y en medios audiovisuales, los tipos de mundos representados, y su relación con el contexto de producción.
- Adscriben las obras que leen a los grandes géneros literarios, y dentro de ellos, algunos géneros históricos. Ver Anexo 7, Los géneros literarios históricos.
- Describen en forma oral y escrita las características principales pertinentes del contexto de producción de obras leídas, y son capaces de presentarlas de acuerdo con normas establecidas.
- Identifican algunos de los géneros ficticios televisivos y cinematográficos más difundidos.

Indicadores para la evaluación de las habilidades de producción de textos:

Producen textos con intención literaria y los comunican de forma oral o escrita, utilizando elementos de diversos géneros históricos y de su personal contexto de producción:

- características del tipo de mundo representado;
- el efecto producido por la representación (realista, fantástico, maravilloso);
- procedimientos utilizados para su representación (lógica del sentido común, descripción detallada o resumida, reordenación de la historia, etc.).

### Indicadores para la evaluación de la Subunidad 3:

#### Convergencia y divergencia interpretativas

Indicadores para la evaluación de las habilidades de lectura y comentario de textos

- Reconocen y explican las variaciones de sentido en diferentes discursos literarios y no literarios sobre el mismo hecho u objeto, atendiendo a:
  - el tratamiento del tema a través de definiciones, descripciones, comentarios, caracterizaciones, que se dan de manera explícita o implícita, formas y modos de narrar;
  - el tipo de género literario o no literario según corresponda al tipo de discurso de que se trate;
  - el contexto de producción y de recepción de cada versión.
- Comprenden el papel de la conservación y el cambio en la historia literaria.
- Utilizan con propiedad los recursos de lenguaje empleados en:
  - el discurso escrito (recursos léxicos, ortográficos, sintácticos y del lenguaje figurativo);
  - el discurso oral (recursos léxicos, sintácticos y del lenguaje figurativo, recursos paraverbales y no verbales).

Indicadores para la evaluación de las habilidades de producción de textos

**Producen interpretaciones de textos literarios y no literarios que explicitan más de una posibilidad de sentido para dichos textos, utilizando diversas formas discursivas básicas, especialmente el discurso del comentario.**

## 2. Ejemplos de evaluación: Subunidad 1

### Actividad 1

**Reconocer la diferencia fundamental entre los discursos expositivos literarios y no literarios en cuanto al carácter ficticio que caracteriza la situación comunicativa literaria: narrador, lector, discurso y mundo representado, y el carácter real que tienen esos mismos elementos en la narración no literaria.**

Ejemplo C Convertir un asunto expuesto en una narración literaria en una noticia o sucesión de noticias periodísticas, y viceversa.

Aprendizaje esperado a evaluar

**Reconocen, en las obras que leen y ven, la calidad ficticia de los mundos representados por y en la literatura y en algunas producciones de los medios de comunicación.**

Actividad de evaluación

**Los alumnos y alumnas producen un informe que consiste en la transformación de un texto literario en uno periodístico o viceversa, que se inicia con la lectura y comparación de textos literarios y periodísticos.**

Indicadores para la evaluación

*Lectura y comentario de textos:*

- Identifican el narrador testigo en el texto literario y en el texto periodístico.
- Establecen las marcas discursivas que afirman tanto el carácter ficticio en el texto literario como el carácter no ficticio en el texto periodístico.

*Producción de textos:*

- Utilizan adecuadamente marcas discursivas propias de las narraciones literarias y del discurso periodístico, según sea el caso.
- La escritura es cuidadosa en los aspectos ortográficos y gramaticales.

## Actividad 2

---

**Reconocer el mundo cotidiano en diferentes tipos de textos literarios y producciones audiovisuales.**

### Ejemplo A

Reconocer elementos distintivos del mundo cotidiano en un conjunto de textos literarios y en producciones audiovisuales (un filme, una serial de televisión) que representen este tipo de mundo.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Reconocen, en las obras que leen y ven, la calidad ficticia de los mundos representados por y en la literatura y en producciones de los medios de comunicación.
- Reconocen, en las obras que leen o ven, el mundo cotidiano como el tipo de mundo representado en diferentes géneros literarios y televisivos, e identifican y utilizan algunos de los procedimientos más comunes para generar el efecto de realidad propio de este tipo de mundo.

Actividad de evaluación

Leen obras literarias o selecciones de ellas, caracterizan el mundo cotidiano representado y lo comparan con su realidad.

Indicadores para la evaluación

*Lectura y comentario de textos:*

- Caracterizan el mundo cotidiano de la obra, describiendo los objetos, los espacios físicos y psicológicos, la época que se representa en ella.
- Caracterizan los tipos humanos, intereses, conductas, valores que representan.
- Interpretan los comportamientos de los personajes a la luz de la época a la que remite el mundo representado.
- Comparan el mundo cotidiano de la obra con su propia realidad respecto a los espacios físicos y psicológicos y a los tipos humanos.
- Comentan y reflexionan sobre el mundo representado y sus valores.



### Actividad 3

**Producir textos narrativos en los que se representen diferentes tipos de mundos literarios.**

**Ejemplo C** Crear textos breves de intención literaria –cuentos, libretos para episodios de una serie televisiva, poemas o historietas– en los que se representen mundos maravillosos, oníricos, fantásticos y de ciencia-ficción.

Aprendizaje esperado a evaluar

**Producen breves textos de intención literaria en que se manifieste alguno de los tipos de mundos señalados.**

Actividad de evaluación

**Producir en pequeños grupos un cuento, una historieta o un libreto de intención literaria en los que se representen mundos maravillosos, oníricos o fantásticos. Y presentar un informe en el que se dé cuenta de los contenidos sobre los cuales se construye la producción, y el texto mismo resultante.**

Indicadores para la evaluación

*Trabajo grupal:*

En el desarrollo de esta actividad se sugiere observar la participación en el trabajo grupal en relación a los siguientes indicadores:

*1. Comunicación:*

- Respetan el turno para comunicar.
- Escuchan con atención las intervenciones de los compañeros de grupo.
- Se concentran en la lectura de los textos propuestos por sus compañeros.

*2. Creación:*

- Comparten estrategias para utilizar los elementos claves respecto al efecto y construcción del mundo literario.
- Utilizan, para sus creaciones, contenidos analizados en la lectura de textos y comentarios de los materiales audiovisuales.

*3. Redacción:*

- Aportan a la escritura: confrontan las escrituras de los compañeros con la propia y son capaces de justificar la selección de la más adecuada.
- Son cuidadosos en la utilización de normas de escritura y presentación.

*Producción de textos:*

En el informe se sugiere considerar los siguientes indicadores:

*1. Caracterización y descripción de los elementos sobre los cuales se abordará la producción:*

- Género histórico o forma fundamental de la literatura.
- Tipo de realidad que representan y efecto perseguido con su representación.

*2. Calidad del texto producido:*

- Originalidad en el tratamiento del mundo representado.
- Claridad en las caracterizaciones de personajes, espacios físicos y psicológicos, descripciones, narraciones de acontecimientos y comentarios, si corresponde de acuerdo al género utilizado.
- Utilización adecuada de los elementos propios del género y del tipo de realidad representada.
- Utilización adecuada de elementos discursivos que garanticen la cohesión y la coherencia del texto producido.

*3. Presentación del producto:*

- Respetan los aspectos formales y la estructura definida para hacer el informe.
- Adecúan el lenguaje del informe a las normas de escritura: ortografía, vocabulario, sintaxis.

## Ejemplos de evaluación: Subunidad 2

### Actividad 1

**Establecer las relaciones significativas entre las obras literarias, los géneros a que ellas pertenecen y el contexto histórico de su producción.**

**Ejemplo A** Los estudiantes, organizados en grupos pequeños, prepararán una disertación ilustrada que dé cuenta de su asistencia –imaginaria– al estreno de una tragedia griega (“Edipo rey” o “Antígona” de Sófocles, por ejemplo) en la Atenas del siglo V a.C.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Establecen, fundadamente, relaciones significativas entre las obras literarias que leen, los géneros a que ellas pertenecen y el contexto histórico de su producción.
- Identifican hábitos, conductas, modos de relación interpersonal y valores que se dan en las imágenes de mundo ofrecidas por la literatura y los medios de comunicación, y son capaces de establecer comparaciones fundadas con aquéllos que reconocen en su entorno familiar y social.

Actividad de evaluación

Realizan un proyecto de curso consistente en el montaje y exposición ilustrada de una tragedia griega ante la comunidad. Este proyecto contempla tres etapas: la primera, de investigación acerca de las características de la tragedia griega y su contexto histórico; la segunda, de lectura y comentario de una tragedia griega; y la tercera, de realización de una representación y disertación ante la comunidad. En la primera y tercera etapas se distribuyen las tareas en grupos.

- En la primera se asignarán tareas, distribuyendo temas a investigar entre los cuales cabe consignar:
  - Los rasgos básicos del género “tragedia griega”.
  - Los grandes tragediógrafos y los nombres y temas de sus obras más conocidas.
  - La manera de representar las obras: el anfiteatro, el vestuario y máscaras, y su función en la época.
  - Dionisos y su relación con la tragedia.
  - Contexto histórico: la Grecia de la época.
- En la tercera etapa se recomienda dividir al curso en tres grupos:
  - Los periodistas o comunicadores, encargados de la difusión del evento y de la disertación a la comunidad sobre la tragedia griega.
  - Los técnicos de apoyo, encargados de vestuario, máscaras, escenografía, maquillaje, iluminación, sonido.
  - Los actores, encargados de la representación de la tragedia.

Indicadores para la evaluación

*Investigación:*

- Seleccionan información adecuada en diversas fuentes bibliográficas y electrónicas para documentar el tema correspondiente.
- Sintetizan por escrito la información relevante y la comunican en forma adecuada al curso.

*Lectura y comentario de textos:*

- Identifican las características de la tragedia griega y del mundo representado.
- Reconocen aspectos de la época y explican las características del género presentes en el texto.
- Comparan los temas tratados en la tragedia con su propia realidad o con realidades de otras épocas o países.

*Montaje de la exposición:*

- En relación a la participación en el proyecto del curso cada grupo será observado en los siguientes aspectos:
  - Realizan las tareas acordadas.
  - Aportan a la resolución de las situaciones problemáticas que presenta el montaje.
  - Clarifican y cumplen las metas definidas.
  - Trabajan con flexibilidad y se adaptan a las circunstancias.
  - Trabajan en un clima de tolerancia y respeto mutuo.
  - Se distribuyen las tareas internamente y trabajan cooperativamente.
- En relación a la difusión y disertación (grupo de periodistas o comunicadores):
  - De expresión: exponen y escriben con un lenguaje preciso; aprovechan las informaciones reunidas; en la exposición se acompañan de un adecuado lenguaje no-verbal (gestual, corporal); se hacen entender a través de variados esfuerzos.
  - De imaginación: utilizan varias posibilidades de comunicación (afiches, diarios murales, publicidad, programas, mensajes radiales, etc.); abordan las ideas desde puntos de vista originales.
  - De análisis: precisan los detalles de una exposición de ideas, aíslan lo medular del tema tratado.
  - De síntesis: destacan la información relevante.
- En relación a la representación (grupo de actores):
  - Estudian los personajes.
  - Memorizan los textos.
  - Declaman con intencionalidad.
  - Crean un ambiente de trabajo participativo y productivo.
  - Se coordinan durante la puesta en escena y respetan los acuerdos de la representación (desplazamientos, énfasis, coordinación de diálogos e intervenciones del coro).
- En relación al apoyo del montaje (grupo de técnicos):
  - Transforman las informaciones relativas a las características de la representación y a la época de la tragedia griega en vestuario, máscaras, escenografía, maquetas, iluminación, sonido, maquillaje.
  - Proponen y ejecutan soluciones realistas para realizar el montaje.

## Ejemplos de evaluación: Subunidad 3

### Actividad 1

**Comparar textos que dan cuenta del mismo objeto, hecho o acontecimiento, para detectar las diferencias en los sentidos que proponen para ellos.**

**Ejemplo A** Preparar reportajes respecto de alguna actividad deportiva, cultural o conmemorativa realizada en el liceo y compararlos para detectar las convergencias y divergencias que presentan. Proponer explicaciones tanto para las unas como para las otras.

Aprendizaje esperado a evaluar

**Identifican las diferencias en los modos de dar cuenta del mismo hecho o acontecimiento.**

Actividad de evaluación

- Divididos en grupo realizan un reportaje sobre un hecho noticioso de la comunidad.
- Cada grupo entrevista a miembros de la comunidad sobre su visión del hecho reportado, por ejemplo, jóvenes, niños, dueñas de casa, bomberos, carabineros, autoridades, mujeres y hombres que trabajan fuera del hogar, comerciantes locales, ancianos, etc.
- Entregan un informe escrito del reportaje y lo disertan ante el curso. Comparan las visiones de los distintos informes y concluyen acerca de las convergencias y divergencias interpretativas.
- Exponen los resultados del trabajo en un diario mural en un lugar visible para la comunidad escolar.

Indicadores para la evaluación

*Investigación:*

- Construyen y aplican una pauta de entrevista de acuerdo a la temática seleccionada y al grupo entrevistado.
- Caracterizan el discurso de los entrevistados con respecto a formas básicas del discurso expositivo.
- Sintetizan por escrito la información relevante y la comunican en forma adecuada al curso.

*Lectura y comentario: (confrontación de visiones)*

- Comparan los discursos de los diferentes grupos entrevistados.
- Relacionan las particularidades de cada discurso con las características de los entrevistados.
- Concluyen acerca de la diversidad de interpretaciones frente a un mismo hecho noticioso.

*Producción de texto: (diario mural)*

- Diagraman la página.
- Producen una editorial que enmarca el tratamiento del tema.

- Acompañan las imágenes con textos breves, coherentes y cohesionados.
- Colocan títulos.
- Tratan la información de manera creativa.
- Interpelan al lector.
- Desarrollan consistentemente el tema, y logran comunicar en sus aspectos más relevantes las diferencias de visiones sobre el hecho presentado.

## Actividad 2

**Comparar obras que versen sobre el mismo asunto y proponer explicaciones intra y extraliterarias para las diferencias que se detectan.**

Ejemplo A Comparar un clásico, por ejemplo “El Burlador de Sevilla”, con obras posteriores que traten el mismo asunto; por ejemplo, “Don Juan”, de Molière, o “Don Juan Tenorio”, de Zorrilla. Detectar las diferencias más salientes, y remitir su explicación a elementos del contexto histórico de producción.

Aprendizajes esperados a evaluar

- Proponen explicaciones fundadas para las variantes que sobre un mismo asunto producen diferentes escritores en contextos culturales diversos.
- Comprenden, en términos generales, el papel que juegan la tradición literaria y el contexto extraliterario en la producción de la literatura.

Actividad de evaluación

Realizan un informe de comentarios que compara una versión cinematográfica de “Romeo y Julieta” fiel al original, y la versión para cine de “Amor sin barreras”, que traslada la historia de los conflictos entre grupos sociales a las luchas interraciales de pandillas juveniles en la Nueva York de los años 60.

Indicadores para la evaluación

*Lectura y comentario de textos:*

- Identifican rasgos comunes y particulares de las obras.
- Reconocen las diferencias con respecto a: características de los mundos representados, valores dominantes; modo de estructuración de los conflictos; modo de resolución de los conflictos.
- Relacionan las diferencias encontradas con los contextos de producción de las obras.
- Reconocen el valor de la continuidad y el cambio en la tradición literaria.
- Delimitan los temas.
- Comentan con propiedad y ejemplifican los comentarios.
- Explican las diferencias de versiones con argumentos pertinentes.
- El informe se adecúa a las normas de escritura y presentación.

## Anexo 1: Algunas nociones básicas

### **Función referencial, representativa o denotativa del lenguaje:**

es la que predomina en situaciones comunicativas cuya finalidad primordial es la transmisión e intercambio de informaciones y conocimientos.

### **Discurso expositivo:**

aquel en que predomina la función referencial del lenguaje; cuya situación de enunciación se caracteriza por la diferencia en el grado de conocimiento de los objetos o materias del discurso que tienen los participantes en ella (emisor y receptor) y cuya finalidad primordial es compartir informaciones y conocimientos. Para ejemplos de sus actividades de uso, ver Unidad 1.

## Anexo 2: Formas básicas del discurso expositivo

SON UNIDADES O ESTRUCTURAS discursivas que constituyen distintos modos de referir o representar las variadas objetividades y los diferentes aspectos de ellas que son materia de la exposición. Se manifiestan articuladas e integradas en estructuras discursivas y textuales mayores, en distintas combinaciones; sólo excepcionalmente se presentan como unidades autónomas de discurso. Están presentes en diferentes situaciones de comunicación en cuanto medio para referir y hacer comprensibles los múltiples objetos, elementos, aspectos, dimensiones de la realidad y la experiencia humana.

Son componentes importantes de diálogos, conversaciones, entrevistas, cartas, producidas en situaciones cotidianas y habituales de comunicación; hacemos uso de ellos para referir a objetos y personas, para contar experiencias, anécdotas, chascarras, hechos y situaciones que acontecen o han acontecido, que nos suceden o han sucedido, para dar a conocer opiniones, comentarios, puntos de vista sobre asuntos, temas o problemas que son objeto del intercambio comunicativo habitual entre las personas. Incluso estructuras discursivas menores, como la adivinanza y el chiste que suelen manifestarse en situaciones informales de comunicación dialógica constituyen unidades básicamente expositivas, pues la primera es una forma de la definición en la que de manera figurada y en términos de un enigma a resolver se refiere a un determinado objeto; y el chiste es una breve narración, ingeniosa o picaresca, de hechos o situaciones que tiene como finalidad divertir, provocar risa.

El discurso expositivo y sus formas básicas son también componentes de distintas expresiones de la tradición oral y de la cultura popular; los encontramos en relatos míticos, leyendas, cuentos folklóricos, poesías, payas e incluso en letras de canciones.

El discurso expositivo es dominante en situaciones formales que se definen básicamente por su finalidad de comunicar conocimientos e informaciones, en charlas, conferencias, disertaciones, clases, informes, actas de reuniones, y diversas otras situaciones de comunicación en la vida escolar académica. De la misma manera que es dominante la exposición en discursos y textos destinados a decirnos cómo son y funcionan determinados instrumentos o artefactos y a instruir sobre su uso.

El discurso expositivo y sus formas básicas son también dominantes en la comunicación de conocimientos e informaciones de campos específicos del saber y la cultura, como es el caso de los discursos históricos, científicos, periódicos.

Pero también hay manifestaciones literarias del discurso y de las formas básicas de la exposición. En su función fundamental de representar la realidad y la experiencia humana, la multiplicidad de sus elementos y dimensiones ellos se manifiestan en el lenguaje que crea los mundos que nos entrega la literatura en muchas de sus variadas expresiones y de preferencia en aquellas que corresponden al género narrativo (mitos, leyendas, cuentos, novelas, poemas épicos, romances) y a formas o estruc-



turas discursivas como testimonios, biografías, autobiografías, memorias, diarios de viaje, diarios íntimos o de vida.

Estas formas básicas son:

- **La definición:** forma discursiva que refiere a las propiedades o rasgos constitutivos esenciales de los objetos.
- **La descripción:** forma discursiva que refiere no sólo a las objetividades en la variedad de propiedades, sino que también a rasgos o aspectos que las constituyen o identifican.
- **La caracterización:** forma discursiva que refiere a personas, personajes, seres, figuras o entidades personalizadas en la variedad de rasgos o aspectos que los identifican.
- **La narración:** forma discursiva que refiere a hechos o situaciones que acontecen o se desarrollan en una secuencia.
- **El discurso del comentario:** forma discursiva que refiere a opiniones, explicaciones, juicios, valoraciones, comentarios, puntos de vista del emisor sobre las materias u objetos del discurso.

## Anexo 3: Efectividad y eficacia del discurso expositivo

CUANDO EL OBJETIVO DEL DISCURSO expositivo es comunicar, intercambiar y compartir informaciones y conocimientos debe hacer comprensibles los objetos a los que se refiere y ser inteligible. Ello exige que el emisor:

- Tenga adecuado conocimiento de los objetos, temas o materia de la exposición, para lo cual debe recabar información en fuentes pertinentes o reconocer, seleccionar y ordenar las informaciones y conocimientos que ya posee.
- Tenga clara conciencia de la situación comunicativa en que se emite el discurso, esto es:
  - tipo y carácter de la situación (oral, escrita, formal, informal);
  - quiénes son los receptores del discurso,
  - el grado de conocimiento o informaciones que tienen sobre las materias de la exposición (grado que puede ser mínimo, insuficiente, relativo sólo a algunos aspectos del tema, considerable); y
  - elegir las formas y recursos discursivos más convenientes para favorecer la comprensión de las materias y el logro de las finalidades del discurso. En conformidad a ello, determinar los asuntos a exponer, los aspectos de ellos a los que dará mayor consideración y relieve, elegir las formas y recursos discursivos más convenientes para favorecer la comprensión de las materias y el logro de las finalidades del discurso.
- Organice los antecedentes o informaciones en esquemas que orienten el desarrollo de la exposición hacia el logro de la fi-

nalidad de hacerla comprensible al receptor; lo que significa ejercitar prácticas de organización discursiva ya adquiridas en cursos anteriores, aplicándolas a la construcción de discursos expositivos.

- Evalúe y utilice adecuadamente las formas básicas del discurso expositivo, de acuerdo con:
  - las diferentes objetividades y aspectos de ellas que el discurso se propone exponer, y
  - las finalidades de la exposición.Esta dependerá de la complejidad de las materias y de los conocimientos o informaciones previas que tengan de ellas los receptores.

El discurso deberá combinar las formas que permiten decir qué son y cómo son los objetos (definición, descripción, caracterización) o los hechos y situaciones que se refieren (narración) con unidades que los expliquen, propongan interpretaciones, juicios, comentarios, opiniones (discurso del comentario). Estas últimas serán más necesarias y tendrán más relieve en discursos que exponen objetividades complejas, desconocidas o poco conocidas por los receptores o que admiten muy variadas comprensiones, lo que exige del emisor explicarlas y señalar las perspectivas desde las cuales las aborda. La pertinente utilización de las formas básicas del discurso expositivo supone reconocerlas y distinguirlas con claridad, lo que se logra identificando unidades discursivas predominantemente descriptivas, (definición, descripción, caracterización), narrativas y “de comentario” en los discursos y textos que los alumnos y alumnas leen y escuchan y

en los que ellos mismos producen; ello, además, permite la comprensión de las formas básicas de la exposición como elementos componentes de estructuras discursivas y textuales mayores, literarias y no literarias. Pero también se adquiere la comprensión de estas formas discursivas, y de sus funciones, mediante la producción de textos en los que domine una de ellas: definición y descripción para decir cómo son determinados objetos; caracterización para hacer el retrato o semblanza de personas o entidades personificadas; narración, para contar experiencias, hechos o situaciones; “discurso del comentario” para emitir opiniones, juicios, valoraciones, puntos de vista.

Las situaciones de enunciación de discursos expositivos exigen la sujeción a las normas generales de participación atenta y participativa que, en lo específico, requieren de parte del receptor que:

- **Seleccione y registre**, aquellas informaciones, antecedentes y conocimientos, (tomando apuntes, elaborando mapas conceptuales, esquemas, grabando intervenciones orales de expositores...) que aportan a su mejor comprensión de los temas o materias de las exposiciones que lee o escucha.
- **Distinga con claridad** las diferencias entre las unidades discursivas que refieren y representan objetividades (definición, descripción, caracterización, narración) y las que manifiestan opiniones.
- **Evalúe el aporte al conocimiento** y comprensión personales de los temas que le han entregado los discursos expositivos que ha leído o escuchado; para lo cual puede elaborar informes, breves ensayos, esquemas, cuadros sinópticos que registren los nuevos conocimientos adquiridos.

## Anexo 4: Uso del lenguaje expositivo: actitudes y valores

LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS –como emisores y receptores– en distintas situaciones de comunicación en que predomina la función referencial del lenguaje y que tienen por finalidad fundamental transmitir, intercambiar y compartir informaciones y conocimientos, debe orientarse a desarrollar, en un grado mayor que en los cursos anteriores, una actitud reflexiva sobre el lenguaje que conduzca a afirmar la conciencia acerca de su valor y de la riqueza de posibilidades que él ofrece como medio privilegiado de producción, transmisión, conservación e intercambio de conocimientos sobre la infinita variedad de elementos que constituyen la realidad y la experiencia humana. Asimismo, a valorar la importancia y significación que ello tiene en los procesos de creación, transmisión, conservación, recreación y transformación de la cultura; en los procesos de formación de las personas, en la vida de relación interpersonal y en la convivencia social.

Esa actitud debe traducirse también en la atención y cuidado que presten los estudiantes a la construcción adecuada de los discursos expositivos en las diferentes situaciones comunicativas en que intervienen y a actuar en ellas con pertinencia. Ello implica:

- Una actitud responsable y consciente de que, para que la exposición sea una verdadera situación de transmisión e intercambio de informaciones y conocimientos, debe tener fundamento en un saber consistente y pertinente a los temas que se exponen; debe adecuarse al tipo y carácter de la situación comunicativa en que se desarrollan en cuanto a códigos y normas, léxico, estructuras verbales, elementos no verbales y paraverbales

correspondientes a cada situación; a los elementos de cohesión y coherencia discursivos, a las formas básicas del discurso expositivo que favorezcan la inteligibilidad del discurso y la comprensión de los objetos de la exposición.

- Importa también el desarrollo de la actitud de respeto por las opiniones ajenas, de apertura y flexibilidad para incorporar los conocimientos, antecedentes, informaciones pertinentes y las diferentes perspectivas que otros pueden aportar a la exposición, así como para rebatir aquéllos que carecen de base, que son erróneos o que manifiestan puntos de vista no pertinentes a las materias y finalidades del discurso o que, con fundamento, no se comparten.

El reforzamiento de la actitud reflexiva sobre el lenguaje es también la base para desarrollar la conciencia y la capacidad de evaluación y autoevaluación de los actos comunicativos en que se participa como emisor o receptor, de las intervenciones y comportamientos, y de los productos y resultados de ellos. Ello es fundamental para el mejoramiento de las competencias comunicativas y para reforzar la apreciación del valor e importancia del lenguaje y del discurso expositivo. Si éste es inteligible, pertinente y bien elaborado hace posible el intercambio de informaciones y conocimientos en múltiples situaciones comunicativas, nos permite una mejor comprensión del mundo, de los otros y de nosotros mismos y, de esa manera, contribuye a superar muchos problemas de incomprensión, desencuentro, incomunicación que afectan gravemente las relaciones interpersonales y la convivencia social.

## Anexo 5: El carácter ficticio de la literatura

EN LOS DISCURSOS EXPOSITIVOS habituales aquello de lo que se habla es un objeto, hecho o situación real; es decir, que se concibe como teniendo existencia por sí mismo, anteriormente y con independencia de su mención por el discurso. Mencionarlo permite hacerlo presente en la mente de los interlocutores, y considerarlo desde diversas perspectivas cognitivas, valóricas, afectivas. En el discurso literario, en cambio, lo que se expone al lector, auditor o espectador es una situación comunicativa de carácter ficticio, en la que uno o varios hablantes –inventados por el autor y que pueden parecerse a éste (como suele ocurrir en la poesía lírica) o ser totalmente diferentes de él (es el caso más habitual en la narrativa y el drama)– comunican un cierto mundo constituido por personajes, acontecimientos, lugares, artefactos, vestimentas, etc. a un cierto tipo de lector, auditor o espectador ficticio cuyas características generales debe reconocer y asumir el lector, auditor o espectador real.

Así ocurre, por ejemplo, con mucha frecuencia, en el género denominado “ciencia-ficción”. Es habitual en él representar mundos muy distanciados del lector real tanto temporal y espacialmente como desde el punto de vista de la naturaleza y la cultura. Pero se dan casos en los que el autor escoge representar el mundo actual del planeta Tierra, sin abandonar por eso el género. Para lograrlo, suele diseñar un narratario alienígena, de una sociedad muy diferente de la terrestre contemporánea –o incluso un terrícola, pero muy diferente del actual, como en “El planeta de los simios”– y a él le describe con sumo detalle, por ejemplo, la raza humana

o un automóvil. Es a todas luces evidente que quien requiere esta información no es el lector real –para quien sin duda bastaría, en vez de una larga y detallada descripción de cosas que ya conoce bien, una mención sintética como “se subió a su automóvil y partió a toda velocidad, haciendo chirriar los neumáticos”–; el lector real de seguro encontraría extrañamente redundante que se le informara que los automóviles son unos contenedores para seres humanos que les permiten desplazarse a velocidades muy superiores a las que alcanzarían por sus propios medios, y con poquísimo esfuerzo, etc.; así como encontraría innecesario y aburridor que se le informara que la especie más inteligente del planeta Tierra se reproduce sexualmente, que los sexos son dos, que son estables para toda la vida, que la disponibilidad sexual en ellos es permanente y no estacional, que la fertilidad decrece hasta desaparecer con la edad, que sólo uno de ellos gesta y pare, etc., etc. Esta información, innecesaria para el lector real, es requerida, sin embargo, por el género para lograr el efecto de extrañamiento respecto del mundo representado que debe producirse en el lector real para que se constituya la experiencia propia del género ciencia-ficción.

De esta manera, es el discurso literario una situación comunicativa ficticia en la cual un emisor (ficticio) comunica un mundo (ficticio) a un destinatario o receptor (ficticio).

Es posible entregar, como hemos intentado mostrar en el reciente ejemplo, algunas de las características más relevantes del mundo representado no sólo mediante una descripción explícita de éste, sino como resultado de la relación

creada por el autor entre el narrador y lector ficticio; y sólo a partir de eso ejercer su efecto sobre el lector real. En el caso del ejemplo que hemos tomado de la ciencia-ficción, esta relación, en el plano del grado de conocimiento acerca del mundo representado, está marcada por un gran abismo que sólo puede ser llenado por el discurso expositivo mediante el cual el narrador transmite con gran detalle al narratario información –archisabida por el lector real– acerca del mundo narrado, y con ello comunica al lector real un rasgo muy importante de ese mundo literario en el género de la ciencia-ficción: su ser insólito, inhabitual, extraño. Este recurso, que permite distinguir claramente el lector

ficticio del lector real, suele tener como función estética –y ética– la de permitir que el lector real contemple y tome conciencia crítica acerca de su propio mundo. Claro está que revelar la situación comunicativa completa –ficticia en este caso– se realiza en la literatura no sólo a través del discurso expositivo, sino de la combinación de todos los tipos de discurso, tal como ocurre en las situaciones comunicativas de la vida real. Sin embargo, el discurso expositivo tiene, en sus diversas formas básicas –descriptivas, narrativas y “del comentario”– un lugar de privilegio en la literatura, particularmente en la narrativa, a la cual, como género, incluso contribuye a definir.

## Anexo 6: Tipos de mundos en la literatura

ES POSIBLE TIPIFICAR los mundos que la literatura representa según diversos criterios. Aquí escogeremos dos: el tipo de realidad que representan, y el efecto que con su representación se persigue. Distinguiremos para estos efectos tres tipos de realidad: la cotidiana, esto es la que corresponde al diario vivir de la gran mayoría de los seres humanos de una determinada comunidad; la onírica, que se reconoce como regida por una lógica inhabitual desde el punto de vista de la lógica del sentido común, y que es afín al principio estructurante de los sueños; y la mítica, que se caracteriza por su situación atemporal –siempre en el origen de la realidad– y por la presencia en él de seres más grandes y potentes que los normales: héroes, semidioses y dioses. En relación con el efecto que persiguen, distinguiremos también tres tipos: el realista, que apunta a que el lector reconozca operando en ese mundo las mismas condicio-

nes que en el mundo real; este efecto está estrechamente ligado al tipo de realidad que hemos denominado cotidiana; el fantástico, que –siguiendo a Todorov– identificamos como un mundo en el que, operando la lógica realista del sentido común, se introduce en forma repentina e inexplicable elementos de orden sobrenatural, y que se relaciona con lo onírico, aunque menos estrechamente que en el caso anterior; y el maravilloso, cuya lógica es comparable a la del mundo real, pero que naturaliza elementos ajenos a la lógica del sentido común, es decir, presenta como normales en el interior de ese mundo elementos ajenos a la lógica del sentido común realista, como la magia, divinidades antropomorfas, zoomorfas, incluso personificaciones de elementos del mundo inanimado, poderes sobrenaturales, etc., lo cual establece un estrecho nexo entre este efecto y el tipo de realidad mítica.

## Anexo 7: Los géneros literarios históricos

RECORDEMOS QUE LOS GÉNEROS literarios históricos, como la tragedia griega, la ciencia ficción, la novela utópica, el autosacramental, la novela histórica, la novela picaresca, etc. se definen habitualmente por la adición a los grandes géneros de un elemento temático más preciso, como el castigo desmesurado para la falta cometida, historias que se ubican en el mundo del futuro, la representación de un mundo deseable sin los insostenibles defectos del mundo real en que se vive, la exposición con fines edificantes de los principios religiosos y morales de la fe cristiana, diversas historias que se desarrollan en el espacio-tiempo de una determinada circunstancia histórica, etc. Son estos géneros –que aparecen y desaparecen con mayor o menor rapidez en la historia de la literatura– especies de “moldes” convencionales en los que se vacía, según la época, la percepción que los seres humanos tienen de la variedad de los mundos posibles de ser imaginados y creados.

Los géneros históricos son especificaciones de los grandes géneros o formas fundamentales de la literatura, de menor longevidad que éstas. Así géneros históricos como la tragedia griega, la tragedia clásica francesa, el drama burgués, el autosacramental, la farsa, el teatro del absurdo, etc., pertenecen al género dramático; la epopeya –griega y renacentista–, la novela de caballerías, los romances, la novela helenística, la novela moderna, el cuento maravilloso, etc. pertenecen a la narrativa; y la elegía, la oda, la égloga, la canción pertenecen al género lírico.

Hay que tener presente que estos grandes géneros o formas fundamentales de la literatura también son históricos en el sentido que no han existido siempre ni en todas partes. Por ejemplo, según Aristóteles, la tragedia, el drama satírico y la comedia –esto es, el drama como “gran género” o “forma fundamental”– se originan con posterioridad a la epopeya –representante máximo en la cultura de la Grecia antigua del gran género o forma fundamental narrativa–, y evolucionan a partir de ella. Por otra parte, hay culturas que no cultivaron el género dramático –como la hebrea antigua y la islámica medieval–, y sí produjeron obras líricas y narrativas sobresalientes. Otras, como la grecorromana del período imperial, dejaron de cultivar el teatro, y la Europa medieval y cristiana mantuvo esa ausencia durante cuatro siglos, antes de reinventar tímida y lentamente esta forma literaria fundamental.

Las razones que explican estas diferencias –de orden religioso, político, económico-social, cultural, etc.– hay que rastrearlas en el contexto de producción de la literatura. Son razones de tipo histórico las que permiten comprender la aparición, conservación, modificación y eventual desaparición de los géneros literarios, así se trate de los “géneros históricos” como de los “grandes géneros” o “formas fundamentales” de la literatura. Son, pues los géneros –tanto “grandes” como “históricos”– conceptos ordenadores fundamentales para comprender la historia de la literatura; o mejor: la literatura en su historicidad.



## Anexo 8: Criterios para la selección de textos literarios para la Unidad 2, Subunidad 2

Por ejemplo, si se elige el género “novela moderna” resultará productivo centrar el tema en *El Quijote* como obra iniciadora de él y, además de situarla en el contexto de la España de comienzos del siglo XVII, recordar la novela de caballerías –género narrativo que le antecede y que opera como su antimodelo– y el mundo caballeresco que le dio origen; y hacer notar, además, en el interior del tejido de la novela la incrustación de algunas narraciones pertenecientes a otros géneros que, como el relato barroco bizantino, con sus raptos, naufragios y piratas moros en el Mediterráneo reflejan la situación política y militar de la época, que convirtió a su autor en “el manco de Lepanto”.

Si se escogiere en cambio –o además– la tragedia griega, puede aprovecharse la oportunidad para relacionarla con la tragedia isabelina (Shakespeare en particular), y mostrar cómo, bajo el mismo nombre genérico (tragedia) pueden darse dos géneros con bastante más diferencias que semejanzas en dos momentos de la cultura occidental bastante alejados tanto espacial como temporalmente, pero unidos por la idea de Renacimiento y la consiguiente revaloración de las poéticas de Aristóteles y Horacio. En efecto; la tragedia griega admite finales felices, como en “*Euménides*”, de Esquilo e “*Ifigenia en Tauris*”, de Eurípides, y la isabelina no; la una tiene necesariamente coro, música y danza, la otra no; la primera no admite mezcla de lo serio y lo humorístico, la segunda sí (el

bufón de “*El rey Lear*”, los sepultureros de “*Hamlet*”, etc.); la una está estrechamente ligada a ceremonias públicas de carácter religioso que ocurren una o dos veces al año y son financiadas por el estado y algún ciudadano adinerado designado para ello; la otra se representa por compañías profesionales que se financian con los ingresos que obtienen en repetidas funciones que se dan en cualquier época; etc.

Si se elige la ciencia-ficción, ese género típico de la sociedad industrializada y tecnológica, uno de los predilectos de la juventud especialmente a través del cine y la televisión, es posible relacionarlo con la novela utópica y su contexto renacentista original: la Inglaterra de inicios del siglo XVI (la novela “*Utopía*” de Tomás Moro es de 1516). También en la ciencia-ficción se dio un momento marcado por la representación y la esperanza de un mundo más feliz que el coetáneo, situado en los confines del espacio y/o el tiempo, y que sería producto del advenimiento de tecnologías cada vez más prometedoras para vencer la enfermedad, la miseria, la pobreza, la guerra, incluso la muerte. En este género, el momento utópico fue seguido desde bastante temprano por otro, pesimista y antiutópico –que alcanzó gran difusión y características apocalípticas a propósito del holocausto racial y nuclear relacionado con la Segunda Guerra Mundial– en que el mundo del futuro, que ahora no se desea, sino que se teme, se caracteriza por la degradación ecológica, biológica, social y moral.

## Anexo 9: Criterio diferenciador de los grandes géneros

ES IMPRESCINDIBLE QUE el alumno y alumna entienda claramente que el criterio que distingue los grandes géneros en relación con el predominio de una de las funciones básicas no supone una exclusión de las funciones no predominantes, sino una subordinación de ellas. Así, por ejemplo, lo que define la narrativa es la presencia fundante de un discurso expositivo –básicamente narrativo-descriptivo–, pero que también incluye opiniones y juicios, propios del discurso del comentario y diálogos de los personajes, forma discursiva típica del predominio de la función apelativa.

En la forma dramática, en cambio, los diálogos son el discurso fundamental y básico. No debe olvidarse que el drama está destinado a la representación teatral, en la que no existe otro discurso que el de los personajes.

El mundo en que estos personajes aparecen no es el contenido del discurso de un narrador como ocurre en la narrativa, sino un conjunto de elementos visuales (espacios y objetos representados icónicamente con mayor o menor realismo) y auditivos no verbales (ruidos de

pasos, puertas, lluvia, etc., y también música). Nada impide que estos personajes que dialogan incorporen en su discurso momentos narrativo-descriptivos. En algunos géneros históricos del drama, como en la tragedia griega, hay largas narraciones a cargo del coro. Pero éste no es un narrador como el de cuentos y novelas, sino un personaje más, como hizo notar Aristóteles.

Por otra parte, en la poesía, el discurso del hablante lírico no es predominantemente expositivo, aunque muchas veces lo parezca, pues lo narrado y descrito opera tan solo como soporte de las metáforas que expresan indirectamente el estado y sentimientos del hablante. También en la lírica puede haber reflexiones, opiniones y juicios, pero están teñidos y tiñen a su vez la interioridad expresada.

Respecto de la historicidad de los grandes géneros, bastará señalar que, si bien no son eternos y ubicuos, su permanencia es bastante más prolongada que la de los géneros históricos. Se sugiere remitirse a los ejemplos entregados en el Anexo 6, Tipos de mundos en la literatura.

## Anexo 10: Repertorio sugerido de obras literarias

ESTE REPERTORIO SE PROPONE como guía y referencia para el cumplimiento del programa, y para una inserción, tanto significativa como de calidad, de los estudiantes en la tradición literaria de Occidente a través de obras adecuadas a su edad. Por eso, puede ser complementado y enriquecido por los docentes, atendiendo tanto a la realidad geográfica, social y cultural específicas como a los intereses del alumnado.

En todo caso, de las obras que se lean –en un mínimo de ocho, de entre 100 y 250 páginas

cada una– al menos un 30% deben pertenecer a autores cuyo nombre se destaca con una letra (a), y un 60% por lo menos deben ser de escritor de prestigio.

Para una cuantificación más precisa, los estudiantes leerán entre:

- 1.000 y 1.500 páginas de narrativa.
- 200 y 300 páginas de drama.
- 70 y 120 páginas de poesía.
- 100 y 150 páginas de textos no literarios.

### Sugerencias de lectura para Segundo Año Medio

#### I. Lírica

##### 1. ESPAÑOLA

García Lorca, Federico (a):	Romancero Gitano
Góngora, Luis de:	Sonetos
León, Fray Luis de:	Sonetos
Manrique, Jorge (a):	Coplas a la muerte de mi padre
Quevedo, Francisco de (a):	Sonetos
Vega, Garcilaso de la:	Sonetos

##### 2. HISPANOAMERICANA

Benedetti, Mario:	Poemas
Cardenal, Ernesto (a):	Poemas
Guillén, Nicolás:	Poemas

##### 3. CHILENA

Huidobro, Vicente (a):	Altazor
Mistral, Gabriela(a):	Poema de Chile
	Desolación

Neruda, Pablo (a):	Canto general Odas elementales 20 poemas de amor y una canción desesperada
Parra, Nicanor (a):	Poemas y antipoemas
Rojas, Gonzalo (a):	Poemas

## II. Narrativa

### 1. UNIVERSAL

Anónimo (a):	Las mil y una noches
Asimov, Isaac:	Cavernas de acero El sol desnudo Yo, robot Los robots de Amancer
Balzac, Honoré de:	Eugenia Grandet Papá Goriot
Buck, Pearl S.:	La buena tierra
Bradbury, Ray:	Fahrenheit 451 Crónicas marcianas
Camus, Albert:	El extranjero
Carroll, Lewis:	Alicia en el país de las maravillas Alicia a través del espejo
Clarke, Arthur:	2001: Odisea del espacio El fin de la infancia
Dumas, Alejandro (a):	La dama de las camelias
Frank, Ana:	Diario
Goethe, Johann (a)	Werther
Hemingway, Ernest:	El viejo y el mar
Hesse, Hermann:	Demian Bajo las ruedas
Homero (a):	La Odisea
Huxley, Aldous:	Un mundo feliz
Kafka, Franz (a):	La metamorfosis
LeGuin, Ursula K.:	La mano izquierda de la oscuridad
Mann, Heinrich:	El ángel azul
Maupassant, Guy de:	La señorita Perla y otros relatos El Horla y otros cuentos fantásticos
Melville, Herman:	Moby Dick

Orwell, George:	1984
Poe, Edgar Allan (a):	Aventuras de Arthur Gordon Pim
Saint Exupery, Antoine de:	El principito
Saint Pierre, Bernardin de:	Pablo y Virginia
Saramago, José:	Todos los nombres
Swift, Jonathan:	Los viajes de Gulliver
Uhlman, Fred:	Reencuentro
Wells, H.G.:	La máquina del tiempo

## 2. ESPAÑOLA

Anónimo (a):	Poema de Mío Cid
Bécquer, Gustavo Adolfo:	Leyendas
Cervantes, Miguel de:(a):	El Ingenioso Hidalgo don Quijote de La Mancha
Ercilla, Alonso de (a):	La Araucana
Unamuno, Miguel de:	Tres novelas ejemplares y un prólogo
	Abel Sánchez

## 3. HISPANOAMERICANA

Autores varios: Narrativa histórica sobre el descubrimiento y conquista de América (cartas, diarios, crónicas, etc.; Cristóbal Colón, Hernán Cortés, Bernal Díaz, Bartolomé de las Casas, Fernández de Oviedo, Alonso de Ovalle).

Benedetti, Mario:	Cuentos
	La tregua
Cortázar, Julio (a):	Cuentos
Darío, Rubén:	Cuentos fantásticos
Esquivel, Laura:	Como agua para el chocolate
García Márquez, Gabriel (a):	El amor en los tiempos del cólera
	La hojarasca
Hahn, Oscar:	Antología del cuento fantástico hispanoamericano
Rulfo, Juan (a):	El llano en llamas
Sábato, Ernesto(a):	El túnel
Soriano, Osvaldo:	Triste, solitario y final
	Cuarteles de invierno
Vargas Llosa, Mario (a):	Los cachorros
	¿Quién mató a Palomino Melero?
Viola, Liliana (1994)	Amores para armar, (Libros del Quirquincho, Argentina, en catálogo Mece)

## 4. CHILENA

Alegría, Fernando:	Lautaro, joven libertador de Arauco
Allende, Isabel:	De amor y de sombra Cuentos de Eva Luna
Barrios, Eduardo:	El niño que enloqueció de amor
Belmar, Daniel:	Roble huacho Cuero de diablo
Blanco, Guillermo (a):	Gracia y el forastero
Blest Gana, Alberto (a):	El loco Estero Martín Rivas Durante la Reconquista
Bombal, María Luisa(a):	La última niebla La amortajada El árbol
Brunet, Marta:	Cuentos
Castro, Oscar:	La vida, simplemente
Coloane, Francisco(a):	Cabo de Hornos El témpano de Kanasaka Tierra del Fuego
Délano, Luis Enrique:	En la ciudad de los Césares
D"Halmar, Augusto:	Juana Lucero
Donoso, José (a):	Cuentos (Ana María, El Charleston)
Droguett, Carlos:	62 muertos en la escalera
Durand, Luis:	Frontera
Edwards Bello, Joaquín:	La chica del Crillón
Fuguet, Alberto:	Sobredosis Tinta roja
Gil, Antonio:	Hijo de mí
Huidobro, Vicente:	Mío Cid Campeador
Guzmán, Jorge:	Ay, mama Inés
Guzmán, Nicomedes:	La sangre y la esperanza
Lafourcade, Enrique:	Novela de Navidad Palomita Blanca
Lillo, Baldomero (a):	Sub Sole Sub Terra
Neruda, Pablo:	Confieso que he vivido
Prieto, Jenaro:	El socio

Skármeta, Antonio:	Cuentos La insurrección Ardiente paciencia
Sepúlveda, Luis:	El viejo que leía novelas de amor Mundo del fin del mundo Patagonia Express
Rojas, Manuel (a):	Lanchas en la bahía
Rosasco, José Luis:	Francisca, yo te amo
Valdivieso, Mercedes:	Maldita yo entre todas las mujeres
Vicuña Mackenna, Benjamín:	Los Lisperguer y la Quintrala

### III. Drama

#### 1. UNIVERSAL

Brecht, Bertoldt (a):	Auge y caída del Tercer Reich Antígona
Eurípides:	Electra
Ibsen, Henrik (a):	Casa de muñecas
Molière (a):	Tartufo El médico a palos El avaro Don Juan
Plauto:	La olla
Sófocles (a):	Edipo, rey Antígona Ifigenia en Tauris

#### 2. ESPAÑOL

Calderón de la Barca, Pedro (a):	El alcalde de Zalamea La vida es sueño
Castro, Guillén de:	Las mocedades del Cid
García Lorca, Federico:	Bodas de sangre
Molina, Tirso de (a):	El burlador de Sevilla
Zorrilla, José:	Don Juan Tenorio

#### 3. HISPANOAMERICANO

Vargas Llosa, Mario:	La señorita de Tacna
----------------------	----------------------

**4. CHILENO**

Acevedo Hernández, Antonio (a):	Chañarcillo
Aguirre, Isidora:	Lautaro
Cuadra, Fernando:	La niña en la palomera
Barros Grez, Daniel(a):	Como en Santiago
Luco Cruchaga, Germán(a):	La viuda de Apablaza
Neruda, Pablo:	Fulgor y muerte de Joaquín Murieta

**IV. Ensayo**

Camus, Albert:	El mito de Sísifo
Edwards Bello, Joaquín:	Valparaíso, ciudad del viento (Artículos)





## Anexo 11: Relaciones sugeridas entre actividades de la primera y segunda unidad

Unidad 1		Unidad 2	
El discurso expositivo como medio de intercambio de informaciones y conocimientos		La variedad del mundo y de lo humano comunicada por la literatura y los medios de comunicación	
Subunidad 1		Subunidad 3	
Tipos de mundos ficticios creados en la literatura y en los medios de comunicación	Tipos de mundos ficticios creados en la literatura y en los medios de comunicación	Incidencia de los contextos de producción en los tipos de mundos ficticios creados en la literatura y en los medios de comunicación	Convergencia y divergencia interpretativas
<b>Actividad 1</b> (Ejemplo A) Caracterizar, en sus aspectos básicos, la situación de enunciación correspondiente al discurso expositivo.	<b>Actividad 1</b> (Ejemplos A-D) Reconocer la diferencia fundamental entre los discursos expositivos literarios y no literarios en cuanto al carácter ficticio que caracteriza la situación comunicativa literaria: narrador, lector, discurso y mundo representado, y el carácter real que tienen esos mismos elementos en la narración no literaria		
<b>Actividad 1</b> (Ejemplos B y C)	<b>Actividad 2</b> (Ejemplos A y B) Reconocer el mundo cotidiano en diferentes tipos de textos literarios y producciones audiovisuales	<b>Actividad 1</b> (Ejemplo B) Establecer las relaciones significativas entre las obras literarias, los géneros a que ellas pertenecen y el contexto histórico de su producción	
<b>Actividad 2</b> (Ejemplos A y B) Caracterizar las formas básicas del discurso expositivo: definición, descripción, narración, caracterización, comentario, y reconocer las funciones que ellas cumplen en el discurso	<b>Actividad 1</b> (Ejemplos B y C) Reconocer las actividades genéricas y sus ejemplos		
<b>Actividad 2</b> (Ejemplos C, D y E)	<b>Actividad 3</b> (Ejemplos A y B) Producir textos narrativos en los que se representen diferentes tipos de mundos literarios	Todas las actividades genéricas y sus ejemplos	
<b>Actividad 3</b> (Ejemplos A y B) Reconocer algunas de las diferencias que existen entre distintos discursos expositivos, según sean las variaciones en la situación de comunicación en que se emiten	<b>Actividad 1</b> (Ejemplos A-D) Reconocer la diferencia fundamental entre los discursos expositivos literarios y no literarios en cuanto al carácter ficticio que caracteriza la situación comunicativa literaria: narrador, lector, discurso y mundo representado, y el carácter real que tienen esos mismos elementos en la narración no literaria		
<b>Actividad 3</b> (Ejemplo C)	<b>Actividad 2</b> (Ejemplos A y B) Reconocer el mundo cotidiano en diferentes tipos de textos literarios y producciones audiovisuales		
<b>Actividad 4</b> (Ejemplo A y B) Reconocer las características de los discursos que exponen conocimientos e informaciones en situaciones académicas, periodísticas y literarias de comunicación, y aplicarlas en la producción personal de esos discursos	<b>Actividad 1</b> (Ejemplos A, B y C) Establecer las relaciones significativas entre las obras literarias, los géneros a que ellas pertenecen y el contexto histórico de su producción		
<b>Actividad 4</b> (Ejemplo C)	<b>Actividad 5</b> (Ejemplos A y B) Reconocer y caracterizar el componente de discurso expositivo que presentan programas radiales o televisivos de los cuales los estudiantes son receptores frecuentes	<b>Actividad 2</b> (Ejemplo A) Comparar obras que versen sobre el mismo asunto y proponer explicaciones intra y extraliterarias para las diferencias que se detectan	



## Bibliografía

(Todos los libros indicados se encuentran en el catálogo de bibliotecas Mece, 1997)

Alliende, Felipe (1998). *La legibilidad de los textos*, Editorial Andrés Bello, Chile.

Baena, Guillermina (1990). *Géneros periodísticos informativos*, Pax, México.

Barbieri, Daniele (1993). *Los lenguajes del cómic*, Paidós, España.

Cerezo, Manuel (1994). *Texto, contexto y situación*, Octaedro, España.

Domínguez, Mignon (1992). *Cartas desconocidas de Julio Cortázar*, Editorial Sudamericana, Argentina.

García, A. y Huerta, J. (1992). *Los géneros literarios: sistema e historia*, Cátedra, España.

García Márquez, Gabriel (1995). *Cómo se cuenta un cuento*, Voluntad, Colombia.

Lomas, Carlos y otros (1994). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*, Paidós, España.

Olea, Raquel (1995). *Ampliación de la palabra: la mujer en la literatura*, Sernam, Chile.

Todorov, Tzvetan (1994). *Introducción a la literatura fantástica*, Coyoacán, México.

Watzlawick, Paul (1995). *¿Es real la realidad?*, Herder, España.



# Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios Primer a Cuarto Año Medio

# Objetivos Fundamentales

## 1<sup>o</sup>

Primer Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados principalmente en el intercambio de información y en la interacción entre pares.
2. Comprender y valorar discursos y textos de carácter informativo de uso frecuente.
3. Reconocer, en las situaciones comunicativas y en los mensajes, los factores y elementos que influyen en la eficacia de la comunicación, y utilizarlos adecuadamente.
4. Reconocer y utilizar con propiedad los elementos paraverbales y no verbales que se emplean habitualmente en la interacción informativa verbal.
5. Incrementar el dominio léxico y afianzar el uso adecuado de estructuras gramaticales y de elementos ortográficos.
6. Fortalecer el interés y el gusto por la lectura habitual de obras literarias significativas reconociendo su valor como experiencia de formación y crecimiento personales, y de conocimiento y comprensión de sí mismo y del mundo.
7. Comprender la importancia cultural de las obras literarias, relacionándolas con diversas manifestaciones culturales de la época de su creación.

## 2<sup>o</sup>

Segundo Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados en la exposición de ideas, hechos, temas y situaciones.
2. Afianzar la comprensión de discursos expositivos orales y escritos de uso frecuente.
3. Reconocer y utilizar adecuadamente los principales elementos responsables de la eficacia comunicativa del discurso expositivo oral y escrito.
4. Reconocer y utilizar con propiedad los elementos paraverbales y no verbales de uso frecuente en la comunicación expositiva.
5. Incrementar el dominio del léxico y de la ortografía, así como de las estructuras gramaticales y textuales pertinentes a los textos expositivos, fomentando de este modo la reflexión sobre el lenguaje.
6. Valorar la lectura habitual de obras literarias significativas como una experiencia que da acceso al conocimiento y comprensión del mundo y de lo humano en la diversidad de sus manifestaciones.
7. Apreciar el valor y la importancia de la literatura como creación de mundos mediante el lenguaje, e identificar los elementos básicos que constituyen el mundo literario.

## 3<sup>o</sup>

Tercer Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender los procesos de comunicación centrados en la controversia generada por diferencias de opinión y el discurso argumentativo propio de esas situaciones.
2. Reconocer y utilizar con propiedad los principales elementos, recursos y procedimientos del discurso argumentativo oral y escrito.
3. Fortalecer el respeto por los puntos de vista divergentes, valorando sus aportes y alcanzado una evaluación crítica de la validez de los argumentos propios y ajenos; apreciar el aporte de estas actitudes para la formación personal y la convivencia democrática.
4. Afianzar el dominio de las estructuras gramaticales y textuales pertinentes al discurso argumentativo, así como del léxico y la ortografía.
5. Reconocer la importancia que tienen para la formación humana y para la cultura las obras literarias consideradas obras maestras de la literatura universal, y formarse una opinión personal sobre su valor y vigencia.
6. Comprender y valorar la diversidad de visiones de mundo y de modos de interpretar la realidad que esas obras ofrecen y la variedad de lecturas interpretativas que se han postulado para ellas en distintos momentos históricos.

## 4<sup>o</sup>

Cuarto Año Medio

Los alumnos y alumnas desarrollarán la capacidad de:

1. Comprender la especificidad de las situaciones públicas de comunicación.
2. Reconocer y utilizar adecuadamente los elementos constitutivos propios de este tipo de situaciones y de discursos.
3. Desempeñarse con propiedad en dichas situaciones, como receptor y como emisor de distintos tipos de discursos, orales y escritos.
4. Afianzar el dominio léxico y ortográfico y de las estructuras gramaticales discursivas y textuales pertinentes a los diversos tipos de discurso público.
5. Analizar e interpretar obras literarias contemporáneas, identificando en ellas algunos rasgos distintivos de la literatura de nuestra época.
6. Comprender, analizar e interpretar críticamente las imágenes del mundo y del ser humano contemporáneos que se manifiestan en las obras leídas.
7. Apreciar el valor de éstas como medio de expresión, conocimiento y comprensión de la realidad actual.



8. Descubrir y proponer sentidos en torno a los temas planteados en las obras literarias, y proponer opiniones personales sobre ellos.
9. Expresar la interioridad personal y explorar la propia creatividad, elaborando pequeños textos de intención literaria.
10. Comprender los diferentes tipos de mensajes y las funciones fundamentales de los medios masivos de comunicación.

8. Investigar sobre el contexto histórico cultural en que las obras leídas, así como sus relaciones con otras expresiones de la cultura.
9. Interpretar el mundo creado en las obras, apreciando la diversidad de mundos y de interpretaciones posibles que ofrece la literatura.
10. Crear textos de intención literaria en los que se representen diversos tipos de mundo.
11. Analizar las imágenes de mundo que entregan los medios masivos de comunicación, y formarse una opinión meditada acerca de ellos.

7. Conocer el contexto histórico cultural de la época en que se producen las obras leídas, así como el de las distintas interpretaciones de ellas, para comprender o apreciar la variedad de posiciones estéticas, ideológicas, valóricas en que se fundan las diferentes imágenes de mundo e interpretaciones de las obras literarias leídas.
8. Reconocer tanto la permanencia y transformaciones de elementos temáticos y formales, como los cambios estéticos en obras literarias de diversas épocas, identificando los rasgos distintivos de las principales épocas y períodos que se distinguen en el proceso histórico de la literatura.
9. Crear textos literarios y no literarios que incorporen recursos y elementos del discurso argumentativo.
10. Analizar críticamente el discurso argumentativo en diferentes medios de comunicación escrita y audiovisual, reparando especialmente en los mensajes, en las relaciones entre las conductas y valores que éstos se proponen promover y en los tipos de argumentos y procedimientos que emplean para ello.
11. Reflexionar y tomar conciencia del papel y responsabilidad de los medios de comunicación en la formación de corrientes de opinión y la consiguiente importancia de la libertad de prensa para el desarrollo de la institucionalidad democrática.

8. Afianzar el interés, la reflexión y la discusión acerca de temas y problemas relevantes del mundo actual, mediante la lectura comprensiva de textos literarios y no literarios referidos a ellos.
9. Producir textos que permitan la expresión de la visión personal acerca del mundo contemporáneo.
10. Analizar críticamente los mensajes de los medios masivos de comunicación, evaluarlos en relación a los propios objetivos y valores y formarse una opinión personal sobre dichos mensajes.

# Contenidos Mínimos Obligatorios

## 1<sup>o</sup>

Primer Año Medio

### I. Comunicación Oral

1. Participación en situaciones de interacción comunicativa oral, sobre temas de interés para el grupo, dando oportunidad para:
  - a. la selección de información pertinente y la comunicación clara y fluida de ella; la recepción atenta y respetuosa de la comunicación de los demás;
  - b. la identificación de algunos actos de habla básicos;
  - c. el reconocimiento de modalizaciones discursivas utilizadas habitualmente para la distinción entre relación de hechos y expresión de opiniones;

- d. la identificación y evaluación de los aportes informativos de los participantes, y la formación de una opinión propia.
2. Participación en situaciones privadas y públicas de interacción comunicativa, dando oportunidad para:
  - a. el reconocimiento de relaciones de simetría y complementariedad entre los participantes; evaluación de las situaciones en que se dan tales relaciones que permita su modificación;
  - b. la identificación de los niveles del habla empleados en cada caso, y la evaluación de su pertinencia.

## 2<sup>o</sup>

Segundo Año Medio

### I. Comunicación Oral

1. Reconocimiento y uso apropiado de los recursos paraverbales y no verbales en la exposición oral y, en general, de estrategias para captar y mantener la atención de auditorio.
2. Procedimientos para tomar apuntes fidedignos y desarrollarlos adecuadamente.

### II. Comunicación Escrita

1. Lectura de textos expositivos, para percibir:
  - a. la variedad de tipos de textos expositivos;
  - b. los rasgos relacionados con factores determinantes de la situación de comunicación;
  - c. la estructura global y la organización interna de este tipo de textos;
  - d. fórmulas y recursos verbales y no verbales en los textos expositivos.
2. Producción de textos escritos aplicando:
  - a. los principios de organización del texto expositivo, los elementos y recursos de su composición;

## 3<sup>o</sup>

Tercer Año Medio

### I. Comunicación Oral

1. Análisis de situaciones de interacción comunicativa oral de tipo argumentativo (debates, polémicas, discusiones grabadas de radio o televisión) para percibir:
  - a. temas polémicos, socialmente relevantes y las diferentes posiciones que se manifiestan acerca de ellos;
  - b. la estructura de los discursos (supuestos, argumentos, conclusiones), sus procedimientos (tipos de argumentos, validez de ellos, etc.) y los resultados y efectos;

2. Participación en situaciones de interacción comunicativa oral de tipo argumentativo, dando oportunidad para:
  - a. la elección de un punto de vista personal respecto de algún tema polémico; la estructuración de la argumentación correspondiente y el desempeño adecuado en el debate o discusión (respeto de turnos, uso adecuado de niveles de habla y de recursos paraverbales y no verbales, etc.);
  - b. la evaluación de resultados (por ejemplo, derogación de los argumentos de la(s) otra(s) posición(es), reconocimiento del propio error, construcción de consensos, etc.).

## 4<sup>o</sup>

Cuarto Año Medio

### I. Comunicación Oral

1. Participación como auditor de variados discursos en situaciones públicas de comunicación oral, para percibir:
  - a. sus diferencias respecto a discursos emitidos en situaciones privadas de comunicación; su estructura y elementos constitutivos y los tipos discursivos que en él se articulan (narración, descripción, exposición, argumentación);
  - b. los diferentes tipos de actos de habla y los recursos verbales y no verbales que se utilizan para captar y mantener la atención de la audiencia, influir intelectual y emocionalmente en ella, desarrollar los temas, reforzar la argumentación, etc.;

- c. la adecuación, pertinencia y validez de los discursos en cuanto a la información que proporcionan, la consistencia argumentativa, la solidez ética; evaluación de los discursos escuchados, formulando opiniones fundadas sobre ellos.
2. Participación, como emisor, en situaciones públicas de comunicación oral, dando oportunidad para:
  - a. pronunciar, ante la audiencia, discursos previamente redactados incorporando los recursos paraverbales y no verbales adecuados a la situación;
  - b. evaluar la eficacia de los discursos en relación a preguntas y opiniones del público.

**II. Comunicación Escrita**

1. Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para percibir:
  - a. la variedad de tipos de textos escritos que se producen y circulan en situaciones habituales de comunicación, así como las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter público o privado de las situaciones; propósitos y finalidades de los textos; niveles de habla;
  - b. las estructuras básicas, las fórmulas, recursos verbales y no verbales utilizados en los distintos tipos de textos.

2. Producción de textos escritos correspondientes a situaciones habituales de interacción comunicativa, tanto públicas como privadas, dando oportunidad para:
  - a. la elaboración de una variedad de textos de frecuente circulación en el intercambio comunicativo habitual;
  - b. la aplicación de principios, elementos y recursos de composición de los textos que aseguren su eficacia comunicativa;
  - c. el fortalecimiento del manejo de elementos básicos de la gramática oracional y la ortografía correspondientes a este tipo de textos.

**III. Literatura**

1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para:
  - a. la identificación de los temas de interés en las obras leídas, y su detección en otras formas y modos de expresión y comunicación;
  - b. el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión;

- b. formas discursivas adecuadas al asunto que se expone y a los propósitos y finalidades del emisor;
- c. principios ortográficos y elementos de gramática oracional y textual que aseguren la adecuada formulación del texto, y sirvan de base para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

**III. Literatura**

1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diversas épocas, culturas y géneros, en las que se configuren mundos literarios de diversos tipos (cotidiano, fantástico, onírico, mítico, utópico, marginal, etc.) dando oportunidad para:
  - a. la apreciación de la capacidad de la literatura de crear múltiples mundos posibles y el valor de ella para el conocimiento y comprensión de la diversidad humana, así como de la permanencia de valores estéticos y humanos universales;
  - b. la comparación de los mundos creados en las obras leídas con el mundo en que vivimos, con los que se manifiestan en otras obras artísticas y con las imágenes

- nes que entregan los medios masivos de comunicación y la publicidad, percibiendo las similitudes y diferencias y proponiendo explicaciones para ellas;
- c. el reconocimiento de los elementos que constituyen el mundo literario y la comparación de obras de distintos géneros para percibir lo distintivo del mundo narrativo, del mundo lírico, del mundo dramático.
  2. Comprensión e interpretación de la variedad de mundos que se configuran en las obras literarias en relación con los contextos históricos, sociales, políticos, ideológicos en que ellas se producen, dando oportunidad para:
    - a. investigar acerca de las concepciones y visiones de mundo y de las tendencias o movimientos artísticos dominantes en la época en que se escribieron las obras;

**II. Comunicación Escrita**

1. Lectura de textos escritos de carácter argumentativo producidos en situaciones públicas de comunicación habituales, para percibir:
  - a. variedad de tipos de textos (ensayo, editorial, comentario, artículos periodísticos, cartas al director, versiones escritas de debates parlamentarios, jurídicos, científicos, etc.); las posiciones que adoptan los enunciantes frente a la materia que desarrollan en el texto, y los propósitos y finalidades que persiguen (convencer, disuadir, refutar, etc.);
  - b. la estructura global del texto, la organización interna de sus partes y elementos constitutivos, con especial relieve en tipos de argumentos utilizados y validez de ellos;

- c. fórmulas y recursos verbales y no verbales utilizados en estos tipos de textos para apoyar o dar énfasis a la argumentación (narración de hechos, de casos o situaciones ilustrativas, citas y referencias a otros textos, alusiones a personajes relevantes de la historia y la cultura; incorporación en el texto de ilustraciones, cuadros estadísticos, etc.).
2. Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para:
  - a. el reconocimiento y la utilización del nivel de habla apropiado;
  - b. la aplicación de principios, elementos y recursos de estructuración que aseguren su eficacia;
  - c. la aplicación de elementos de gramática oracional y

textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

**II. Comunicación Escrita**

1. Lectura de textos escritos que se refieran a temas y problemas de la realidad contemporánea dando oportunidad de percibir:
  - a. las diferencias entre ellos en cuanto a: carácter dominante del discurso; relación enunciante-destinatario; contexto; propósitos y finalidades del texto; nivel de formalidad lingüística; posición y perspectiva del enunciante ("objetiva," crítica, admirativa, reflexiva, problematizadora, etc.);
  - b. la estructura global y organización interna de las partes y elementos constitutivos propios de este tipo de textos, con especial relieve en los aspectos de estructura y composición del ensayo, el artículo, la conferen-

- c. la adecuación del léxico y estilo al tema tratado y a las finalidades que se propone alcanzar el texto, reconociendo diferencias entre distintos tipos de léxicos y lenguajes especializados;
- c. y evaluar la eficacia de este tipo de textos para la comprensión de la realidad contemporánea en variados aspectos.
2. Producción de textos de carácter no literario, referidos a temas y problemas de la realidad contemporánea de interés para los estudiantes, dando oportunidad para:
  - a. la investigación sistemática acerca de dichos temas y problemas y la expresión de la visión personal sobre ellos;

- b. la aplicación de principios de cohesión y coherencia textuales, de elementos y recursos de composición que aseguren la eficacia comunicativa; de formas y estructuras discursivas adecuadas (descripción, narración, caracterización, argumentación); de niveles de habla pertinentes;
- c. la reflexión sobre el lenguaje, motivada por la producción de estos textos complejos (sinonimia, expansión y condensación, estructura de la oración compuesta, principios de coherencia y cohesión textuales, contextos y "embragues," "enciclopedia" o conjunto de saberes que se pone en operación, etc.).

- c. la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión y comprensión de variados temas y problemas humanos.
- 2. Comprensión e interpretación de las obras literarias en relación con el contexto histórico cultural en que se producen, dando oportunidad para:
- a. la selección, en diversas fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, historias de la literatura y de la cultura...) de antecedentes sobre autores, épocas, contextos históricos y culturales en que se escribieron las obras literarias leídas; movimientos o tendencias artísticas a las que pertenecen o con las que se las identifica o relaciona;

- b. la evaluación del aporte e incidencia del trabajo de investigación literario en la comprensión e interpretación de las obras leídas y de los temas tratados en ellas.
- 3. Creación de textos breves de intención literaria (relatos, poemas, diálogos...) en los que se manifieste alguno de los temas tratados en las obras leídas, dando oportunidad para la expresión del mundo interior y de la creatividad personal, utilizando elementos distintivos del lenguaje literario y de componentes constitutivos básicos de las obras literarias.

#### IV. Medios Masivos de Comunicación

- 1. Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para:
  - a. el reconocimiento de la variedad de propósitos y efectos que pretenden producir en el receptor (entretener, informar, plantear ideas, convencer, crear u orientar opinión, hacer publicidad o propaganda);
  - b. la identificación de elementos y recursos verbales y no verbales que emplean, la comparación de ellos con otras manifestaciones de la cultura, especialmente en cuanto efectos y eficacia comunicativa, y modos de tratar los temas;

- b. el establecimiento de relaciones entre el contexto cultural y el tipo de mundo que se representa en las obras leídas, observando coincidencias y divergencias;
- c. la elaboración de textos que expongan las interpretaciones personales de los mundos conocidos a través de las obras leídas y compararlas con las de otros compañeros (as) para percibir y valorar la diversidad interpretativa.
- 3. Creación de textos breves de intención literaria en los que se represente un determinado tipo de mundo, utilizando los rasgos distintivos de alguno de los géneros literarios.

- 4. Comparación entre los distintos textos producidos para apreciar la variedad de mundos creados por el lenguaje y las diferencias entre textos de distintos géneros literarios.

#### IV. Medios Masivos de Comunicación

- 1. Participación activa en la recepción de manifestaciones de los medios masivos de comunicación centradas en la exposición de ideas, hechos, informaciones o en la creación de diversos tipos de mundo, dando oportunidad para:
  - a. la comparación de informaciones y versiones de un mismo hecho entregadas por diferentes medios, estableciendo similitudes y diferencias y proponiendo explicaciones para ellas;
  - b. la comparación entre las imágenes de mundo que proponen los medios masivos de comunicación y las propuestas en otras expresiones de la cultura;

### III. Literatura

- 1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias, de diferentes épocas, culturas y géneros, que por su valor estético y su significación cultural se consideran "clásicas" u obras maestras de la literatura universal, dando oportunidad para:
  - a. la comparación entre los temas, concepciones del mundo y de la existencia; imágenes de mujeres y de hombres y valores que se manifiestan en esas obras, con los vigentes en el mundo actual y, más específicamente, en la experiencia de los estudiantes;
  - b. la comparación de estas obras con otras leídas por los alumnos y alumnas para reconocer similitudes y diferencias y apreciar las permanencias y variaciones de temas, imágenes, visiones de mundo, valores que ofrece la literatura;

- c. la expresión, en forma oral o escrita, de los efectos y reacciones personales producidos por la lectura de estas obras, comparándolas con las reacciones de otros compañeros para observar la diversidad de ellas.
- 2. Observación de las imágenes de mundo y elementos constitutivos básicos de las obras, dando la oportunidad para:
  - a. el reconocimiento y análisis de elementos en los que se sustentan la representación de la realidad e imágenes de mundo que las obras entregan, y la comparación entre las distintas obras leídas para observar las recurrencias y variantes con que se manifiestan esos elementos en obras pertenecientes a distintas épocas;
  - b. la apreciación de los valores humanos y estéticos que se manifiestan en las obras leídas, identificando los valores humanos universales expresados en ellas.

- 3. Observación de las relaciones de las obras con sus situaciones y contextos de producción y recepción, dando oportunidad para:
  - a. la selección, en diversas fuentes de información, de antecedentes sobre autores de las obras leídas y contexto en el que ellas se escribieron, considerando especialmente las situaciones sociopolíticas de la época, los sistemas ideológicos y de representación artística, las tendencias estéticas dominantes que se manifiestan en las obras leídas y en otras de la literatura y el arte de la época;
  - b. la indagación, en diversas fuentes, de informaciones sobre las distintas interpretaciones que se han propuesto para las obras leídas en distintos momentos históricos, relacionándolas con el contexto cultural en que se sitúan los intérpretes;

### III. Literatura

- 1. Lectura de un mínimo de seis obras literarias contemporáneas de diferentes géneros y tendencias artísticas en las que se manifiesten aspectos significativos del ser humano, de su existencia y del mundo de nuestra época, dando oportunidad para:
  - a. la percepción de las visiones del mundo contemporáneo que proponen las obras literarias leídas y de las semejanzas y/o diferencias que se observan entre ellas; y la percepción de las visiones o interpretaciones de la realidad contemporánea que se manifiestan en textos de carácter no literario, y en diferentes expresiones de la cultura en masas (comics, videos, teleseries...);

- b. la comparación de las visiones de mundo de las obras leídas con las que ofrecen obras literarias de otras épocas, apreciando similitudes y diferencias en los modos de representación, interpretación y configuración del mundo y formulando explicaciones para ellas;
- c. la identificación, en las obras leídas, de temas y aspectos de la realidad contemporánea que se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas; y la apreciación del valor de la literatura como medio de expresión, conocimiento y comprensión del ser humano y del mundo en la época actual.

- 2. Observación de características y elementos distintivos de las obras literarias contemporáneas, dando oportunidad para:
  - a. la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos literarios distintivos de las obras literarias contemporáneas (pluralidad de voces y puntos de vista; indeterminación de los hablantes, desdibujamiento de la identidad genérica; fragmentación de los discursos, enumeración caótica, corriente de conciencia); de signos que se relacionan con otros textos de la cultura (citas, paráfrasis, epígrafes, referencias nominales...); y el reconocimiento de la función de estos elementos y recursos en la construcción de los sentidos de las obras leídas;

- c. la formación de una opinión personal sobre los mensajes que transmiten los medios masivos de comunicación y los efectos que producen en el receptor.
2. Participación en la producción de alguna manifestación propia de los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para la aplicación, en creaciones personales, de elementos y recursos propios de los medios masivos de comunicación y la expresión de la creatividad a través de ellos.

- c. la evaluación de la eficacia y el valor de los medios masivos de comunicación en cuanto instrumentos de transmisión y difusión de información, ideas, valores y de creación de imágenes de mundo, y la formación de una opinión personal y de una actitud reflexiva y crítica sobre esas funciones de los medios.
2. Participación en la producción de algunos de los tipos de manifestaciones propios de los medios masivos de comunicación señalados en el CMO anterior, dando oportunidad para la aplicación, en creaciones personales, de elementos y recursos propios de crónicas, noticiarios, reportajes en su manifestación escrita, radial o televisiva; o en la creación de guiones de escenas posibles de ser grabadas o montadas para su difusión radial o televisiva.

- c. la elaboración de textos interpretativos de las obras leídas, que integren los resultados del análisis de ellas y de la investigación de los contextos de producción y recepción, y que incorporen elementos argumentativos para sustentar la posición, apreciación y valoración personales acerca de las obras y de su vigencia.
4. Creación de textos breves de intención literaria que recreen elementos temáticos y formales registrados en las obras leídas, dando oportunidad para:
    - a. la aplicación de elementos y recursos de estilo y lenguaje propios de las obras leídas;
    - b. la comparación entre los textos producidos por los alumnos y alumnas, que permita apreciar la diversidad creativa y la multiplicidad de posibilidades de expresión y creación personales que sugieren o motivan las obras clásicas o maestras de la literatura.

#### IV. Medios Masivos de Comunicación

1. Participación activa en la recepción de textos periodísticos, programas radiales y de televisión, avisos y mensajes publicitarios difundidos por esos medios, centrados en la observación del componente argumentativo de ellos, dando oportunidad para:
  - a. la identificación de los procedimientos de persuasión y disuasión empleados;
  - b. la evaluación de los problemas éticos involucrados en la utilización de dichos procedimientos (relación de lo verdadero con lo verosímil, de lo bueno con lo deseable, etc.) y la detección de los prejuicios (sexistas, raciales, sociales, etarios, etc.) manifiestos en los procedimientos utilizados.

- b. la comparación con elementos y recursos utilizados en otras expresiones artísticas contemporáneas y en diversas manifestaciones de los medios masivos de comunicación.
3. Observación de las relaciones de las obras contemporáneas con sus contextos de producción y recepción, dando oportunidad para la elaboración de ensayos en los que, utilizando los resultados obtenidos a través del trabajo de análisis de investigación de las obras leídas, se postulen, fundadamente, sentidos para ellas y se exprese la valoración personal de las obras.

4. Producción de textos que manifiesten la visión y comprensión personales del mundo y de la cultura contemporáneos, dando oportunidad para la identificación y selección de temas que interesen a los alumnos y alumnas, motivando la reflexión sobre ellos y la expresión personal en distintas formas y tipos de textos literarios (ensayístico, narrativo, lírico, dramático o de textos representativos de diferentes manifestaciones de la actual cultura de masas), aplicando en ellos elementos y recursos distintivos de los textos contemporáneos.

#### IV. Medios Masivos de Comunicación

1. Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativos al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para:
  - a. la percepción de los modos de expresión actuales de los medios masivos de comunicación y su comparación con los de épocas anteriores (antiguos periódicos, películas, archivos de programas televisivos del pasado, grabaciones radiales antiguas) y la identificación de diferencias en cuanto a elementos y recursos utilizados, imágenes de mundo y modos de representar la realidad;



- b. la identificación y análisis de algunos de los elementos y recursos propios de los actuales medios masivos de comunicación (montajes, efectos especiales, nuevas tecnologías, etc.) y la evaluación de su función y efectos en la construcción de imágenes y sentidos de mundo que los medios entregan y en el logro de la eficacia comunicativa que persiguen;
  - c. la afirmación de una posición personal, reflexiva y crítica, frente a los medios, y la apreciación de su valor, importancia e incidencia en la cultura actual y de sus efectos en la vida personal, familiar y social.
2. Participación en la producción de textos periodísticos, libretos de programas radiales, de video o televisión (susceptibles de grabar o filmar) sobre temas del mundo contemporáneo que interesen a los alumnos, dando la oportunidad para la selección de temas de inte-

rés, la reflexión sobre ellos y la expresión de la visión y perspectivas personales, a través de alguna modalidad propia de los actuales medios masivos de comunicación.



*“...haz capaz a tu escuela de todo lo grande  
que pasa o ha pasado por el mundo.”*

Gabriela Mistral



[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)